



# UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Calidad Académica  
Sistema de Garantía de Calidad

**CENTRO**  
**Facultad de Derecho**  
04008091

IARS - Informe Anual de Revisión del Sistema

Año  
**2024**

Periodo del INFORME  
**Anual**

Elaborado y aprobado

Comisión de Calidad del CENTRO

Fecha del Informe

lunes, 24 de febrero de 2025

### 1. Introducción

El Plan Anual de Calidad del Sistema de Garantía de Calidad (PAC del SGC) es el instrumento operativo donde se despliega sus estrategias tanto en el Centro como en los Títulos que oferta.

De los resultados obtenidos y sus análisis derivan nuevas propuestas que deberán ser tenidas en cuenta en el PAC del siguiente año. El detalle ampliado de todos los resultados de las mediciones en el SGC se encuentran en:

**Informe Anual de Resultados y su versión ampliada**

<http://alfresco.ual.es/si>

### 2. Comisión de Calidad del Centro y Rendición de Cuentas

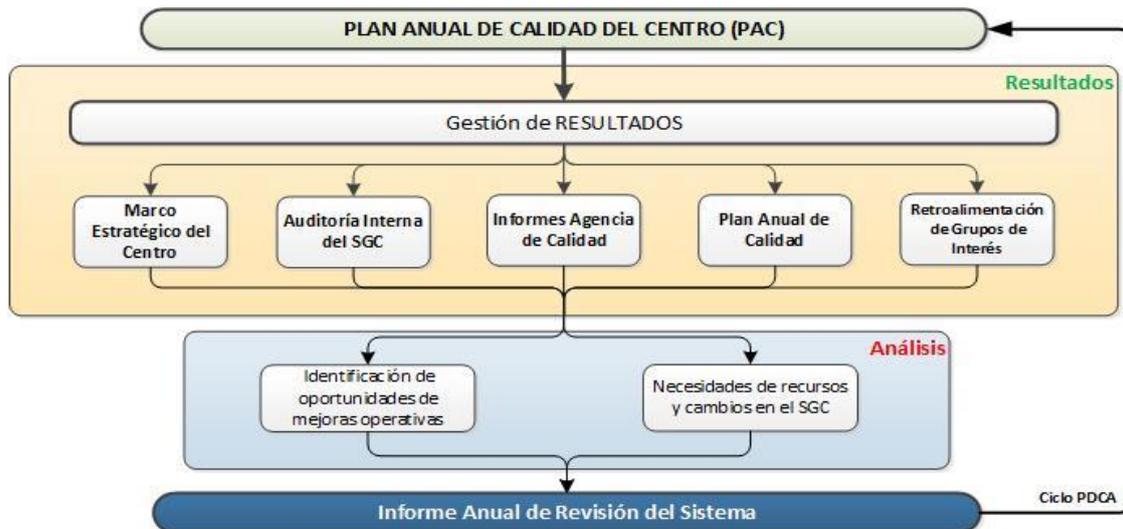
En la Comisión de Calidad confluye el doble propósito de la rendición de cuentas y la participación de los Grupos de Interés en la toma de decisiones sobre el SGC del Centro. El presente IARS, elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad, y dentro del enfoque de rendir cuentas a los grupos de interés del Centro, no sólo se hace público en el apartado 'Calidad' de la Web del Centro sino que, además, se traslada para su conocimiento al Profesorado del Centro, a la Delegación de Estudiantes del Centro y se informa del mismo en sesión de la Junta de Centro.

**Convocados a la Comisión de Calidad del CENTRO**

- Luís Gómez Amigo (Decano de la Facultad de Derecho)
- Fátima Pérez Ferrer (Coordinadora del Grado en Derecho)
- José Antonio Soler Arrebola (Coordinador del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos)
- José Real Dato (Coordinador del Grado en Gestión y Administración Pública)
- José Blas Fuentes Mañas (Coordinador del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas)
- Lidia Domínguez Ruíz (Coordinadora del Doble Grado en Derecho y Gestión y Administración Pública)
- Rocío López Sanluis (Coordinadora del Máster en Abogacía)
- Patricia Díaz Rubio (Coordinadora del Máster en Derecho y Administración Local)
- María José Cazorla González (Coordinadora del Máster en Derecho de la Empresa y Actividad Agroalimentaria)
- José Ramón García Túñez (Estudiante)
- Manuel Expósito Cazorla (Egresado)
- Soledad Aguilar Rodríguez (PTGAS de la Facultad)
- Manuel Linares Titos (Técnico del SPEC)

### 3. Despliegue, control y análisis

El Centro despliega su estrategia, haciéndola tangible anualmente, en el Plan Anual de Calidad. El ciclo PDCA de mejora continua tiene su documento clave en este IARS que analiza lo obtenido por el PAC anterior y propone para el PAC del año siguiente.



\* Nota: esta metodología esta basada en el ciclo PDCA de mejora continua.

### 4. Alcance del SGC

Se detalla tanto el alcance de los procesos que forman parte del Plan Operativo como los títulos del Centro.

#### 4.1 Alcance en los Procesos

Los procesos documentados en procedimientos que forman parte del Plan Operativo son:

CódPro	Procesos CONTROLADOS	Tipo
MP01	Oferta Formativa	Clave
MP02	Acceso y Admisión	
MP03	Enseñanza-Aprendizaje	
MP04	Recursos	



MP05 Gestión del SGC  
MP06 Medición y Mejora

### Propuestas de mejora/cambios que afectan a los Procedimientos del SGC

Se está llevando a cabo una revisión de procedimientos para su actualización, lo que supone que la próxima sesión ordinaria aprobará, si procede, una nueva edición del Manual de Procedimientos

## 4.2 Alcance en los Títulos

Se presentan los títulos ofertados por el Centro el año anterior y si han participado en algún proceso con la **Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)**.

CódMEC	Título ofertado	Tipo	Segui	Acred
CENTRO	Facultad de Derecho	CEN		
2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	GRA	No	No
2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	GRA	Si	No
2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	GRA	No	No
7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	GRA		
7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	GRA		
4313672	Máster en Abogacía y Procura	MOF	No	No
4314556	Máster en Derecho y Administración Local	MOF	No	Si
4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	MOF	No	No

Posibles cambios que haya en relación a la oferta de títulos.

### Altas, Bajas, Modificaciones, Seguimiento y Renovación de la Acreditación en los Títulos del Centro

En la convocatoria 2025/26 harán seguimiento con autoinforme los siguientes títulos: Grado en Derecho, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Máster en Abogacía y Procura y Máster en Derecho y Administración Local.

### Propuesta de mejora/cambios para próxima declaración de alcance de Títulos

Apoyar a los títulos que tienen que seguir el próximo proceso de seguimiento con la ACCUA

## 5. Revisión del Marco Estratégico del Centro

El procedimiento estratégico PE01 'Definición y revisión del Marco Estratégico del Centro' establece la sistemática del ciclo PDCA para la estrategia del Centro.

### 5.1 Plan Estratégico de la Universidad de Almería y Objetivos Estratégicos de Centro

Como se ha indicado más arriba, el Plan Estratégico de la UAL es el referente clave para el despliegue del SGC del Centro a través del Plan Anual de Calidad (PAC). Se desarrolla a en los Planes que forman el PAC y, en particular, en el Plan de Acción que despliega y hace tangibles los Objetivos Estratégicos del Centro.

Dónde impacta el Plan de Acción del Centro en los objetivos del Plan Estratégico de la UAL se detallada en el siguiente cuadro:

Objetivos Estratégicos de la UAL	NºAcc	%
OE1.1 Mejorar la satisfacción integral del estudiante	9	61%
OE1.2 Aumentar la empleabilidad de los estudiantes y fomentar su desarrollo profesional mediante la formación continua	4	75%
OE1.3 Incrementar el grado de internacionalización de la comunidad universitaria	1	100%
OE1.4 Incrementar el compromiso de la comunidad universitaria con la cultura	0	
OE1.5 Apoyar el desarrollo personal y profesional de los RRHH	0	
OE1.6 Atraer, reclutar y retener personas con talento	1	100%
OE1.7 Incrementar las prácticas saludables y deportivas en la comunidad universitaria	0	
OE1.8 Digitalizar los procesos administrativos y de gestión más importantes	0	
OE1.9 Mejorar la comunicación interna	4	100%
OE2.1 Actualizar y mejorar el mapa de titulaciones en términos de atracción de estudiantes, formación integral y empleabilidad	0	
OE2.2 Promover la internacionalización del currículum y del proceso enseñanza-aprendizaje	0	
OE2.3 Integrar la cultura como elemento transversal de la formación	0	
OE2.4 Fomentar la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión	0	
OE2.5 Mejorar la digitalización de la formación y transferencia de conocimiento	0	
OE3.1 Mejorar los procesos de gestión de la investigación	0	
OE3.2 Mejorar los resultados de investigación en los ámbitos estratégicos	0	
OE3.3 Incrementar la oferta de actividades y la cultura científica en la comunidad universitaria y la sociedad	0	
OE3.4 Incrementar la captación de recursos financieros externos, particularmente para la investigación, la transferencia de co	0	
OE4.1 Mejorar el posicionamiento internacional en docencia, investigación y transferencia	0	
OE4.2 Mejorar la comunicación y aumentar la colaboración con el tejido empresarial, social e institucional	0	
OE4.3 Aumentar la implicación del colectivo ALUMNI con la universidad	0	
OE4.4 Mejorar la contribución de la Universidad de Almería a los objetivos de desarrollo sostenible	0	
OE4.5 Enriquecer la vida cultural de los ciudadanos de nuestro entorno	0	
OE4.6 Incrementar el número y la participación en alianzas y redes internacionales	0	
OE5.1 Aumentar la presencia de la sociedad y la comunidad universitaria en los eventos culturales de nuestro campus	0	
OE5.2 Mejorar los espacios físicos y entornos virtuales para la vida universitaria	0	



OE5.3 Potenciar la conexión digital con la sociedad	0	
OE5.4 Alcanzar un campus sostenible y mejorar el compromiso de la comunidad universitaria con la sostenibilidad	0	

Alineado con el Plan Estratégico de la Universidad de Almería, y teniendo en cuenta los input's mostrados en el cuadro del apartado 3, según establece el procedimiento PE01 del Manual de Procedimientos en vigor, se definen los Objetivos Estratégicos del Centro, definidos y ponderados por la Comisión de Calidad:

Objetivos Estratégicos de Centro	Peso
OC-01 Mejorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje	25
OC-02 Ser un centro de referencia para el entorno	15
OC-03 Conseguir la máxima implicación con el SGC de los estudiantes y PDI	20
OC-04 Mejorar la comunicación de la Facultad	10
OC-05 Mejora interna de los Títulos	15
OR-01 Cumplir con requerimientos y recomendaciones de la ACCUA	15

La **relación** entre el Plan Estratégico de la UAL y el Marco Estratégico del Centro se muestra en los impactos que tienen las acciones del Plan de Mejora en ambos objetivos:

CódEST	OC-01	OC-02	OC-03	OC-04	OC-05	OR-01
OE1.1	1	0	3	0	5	90
OE1.2	2	1	0	0	1	5
OE1.3	1	0	0	0	0	0
OE1.6	1	0	0	0	0	0
OE1.9	0	0	1	3	0	0
<b>Totales</b>	5	1	4	3	6	95

En la zona de análisis siguiente se describirá los motivos del despliegue de la mejora en los objetivos estratégicos seleccionados, ya que se analizarán en el apartado siguiente del Plan de Mejora.

#### Análisis del despliegue de Objetivos Estratégicos UAL y del Centro

El último año se puede considerar de transición entre un marco estratégico de la UAL que tocaba a su fin y la definición de un nuevo Plan Estratégico aún no aprobado.

Superado el marco anterior, nos podemos sentir satisfechos con los logros alcanzados.

### 5.2 Política de Calidad, Misión y Visión

Si se consideran cambios en la declaración de la Política de Calidad del Centro se recogen a continuación:

#### Análisis de la revisión de la POLÍTICA de CALIDAD

No se consideran necesarios cambios en la Política de Calidad de la Facultad

La Misión y Visión del Centro son revisadas anualmente, del mismo modo que lo es la Política de Calidad, y sus declaraciones son las siguientes.

#### Misión y Visión declaradas en Manual de Calidad

La Facultad de Derecho de la Universidad de Almería, como centro de educación superior, tiene como Misión la formación integral de sus estudiantes en las ramas del saber jurídico, con el objetivo de que egresen con los máximos niveles de capacitación científica, técnica y humana, favoreciendo el desarrollo y reconocimiento profesional de forma ética y responsable y asegurando la adquisición de las competencias propias de los títulos de Grado y Máster que ofrece.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Almería desea proyectarse en el futuro como Centro:

- Excelente en los resultados de sus estudiantes y profesores.
- Comprometido con la mejora continua en la gestión de la calidad de los perso-nas y los procesos, especialmente con la Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de Acreditación de sus títulos.
- Referente para el entorno jurídico, del Derecho, de las Relaciones Laborales y de las Administraciones Públicas.

#### Análisis de la revisión de la Misión y Visión

No se consideran necesarios cambios en las definiciones de Misión y Visión

Propuesta de mejora/cambios de Política de Calidad, Misión y Visión para su próxima declaración

No son necesarios cambios

### 5.3 Revisión del análisis DAFO



Anualmente se revisa el análisis de Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades realizado por el Centro siguiendo lo establecido en el procedimiento PE01. Los resultados de esta revisión se recogen a continuación:

### Análisis de cuestiones que afectan a la próxima revisión del Análisis del Contexto

Revisado el DAFO no se consideran necesarios cambios

### Propuesta de mejora/cambios en el DAFO en su próxima declaración

No son necesarios cambios

## 5.4 Grupos de Interés

Si se han identificado cambios que han de ser tenidos en cuenta en la declaración de grupos de interés del Manual de Calidad, se recogen y justifican a continuación.

### Análisis de cuestiones que afectan a la declaración de los Grupos de Interés

La declaración de grupos de interés está plenamente actualizada tal y como se definió a finales de 2023.

### Propuesta de mejora/cambios en próxima declaración de Grupos de Interés

No son necesarios cambios

## 6. Resultados en el Plan Anual de Calidad

El bloque principal de análisis de resultados de este IARS es el referido al Plan Anual de Calidad del Centro del año anterior. Su segmentación en seis planes (antes descritos) permite enfocar tanto la evaluación como la mejora de forma desagregada para

### 6.1 Plan de Mejora

El **Plan de Mejora** del Centro es el elemento central del ciclo de mejora continua del SGC del Centro. Con su análisis se determina la eficacia de las propuestas realizadas durante el año anterior. El Plan de Mejora se ha dividido en dos subplanes atendiendo a la naturaleza de su contenido, una parte reactiva y otra parte propositiva o proactiva.

- **SubPlan de Respuesta** --> Instrumento sistemático que permite recoger y dar adecuado tratamiento a las recomendaciones de los Informes Externos de la ACCUA.

- **SubPlan de Acción** --> Instrumento clave que recoge de forma estructurada las acciones derivadas de los análisis internos del SGC del Centro

Para facilitar el análisis de la ejecución de las acciones del Plan de Mejora, cada Acción cuenta con una ficha detallada que incluye: Nombre, Responsable, Fechas, Objetivo Estratégico del Centro al que se vincula, Objetivo del Plan Estratégico de la UAL sobre el que impacta, Motivación de la acción, Observaciones, Estado de ejecución y Evidencias. Por lo tanto, aquí el análisis tiene carácter descriptivo, ya que es en el propio Plan de Mejora donde se sustancia el proceso de análisis y las nuevas propuestas de acciones, tanto si la acción es responsabilidad de un título como si lo es del Centro.

#### 6.1.1 SubPlan de Respuesta

El **SubPlan de RESPUESTA** recoge de forma estructurada y sistemática las acciones que dan respuesta a las recomendaciones contenidas en los Informes de la ACCUA. Cuando la ACCUA emite un informe final (Verificación, Modificación, Seguimiento o Acreditación) la Administración del SGC vuelca la recomendación al módulo de gestión del SGC, a continuación los responsables del título diseñan las acciones correctivas necesarias que dan respuesta a cada recomendación. A fecha de elaboración de este IARS se presenta un resumen del estado de ejecución de estas acciones (su detalle se encuentra en el Plan de Mejora/Acción de cada título que forma parte de su propio IARS, y que a su vez ya ha sido analizado por los respectivos responsables).

Alcance	Total	Acciones NO finalizadas						Estado de FINALIZACIÓN							
		2024	2023	2022	2021	2020	2019	Total	Valida	Rehac	Si	EnCur	NoIni	Desca	%
<b>CENTRO</b>	<b>0</b>							<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
2501720	4			4				18	0	0	14	4	0	0	89%
2501130	2				2			13	0	0	11	2	0	0	92%
2501724	0							23	0	0	23	0	0	0	100%
7000650	0							0	0	0	0	0	0	0	
7000978	0							0	0	0	0	0	0	0	
4313672	4			4				16	0	0	12	4	0	0	88%
4314556	2			2				18	0	0	15	3	0	0	92%
4316817	0							7	0	0	7	0	0	0	100%
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>82</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93%</b>

#### 6.1.2 SubPlan de Acción



El **SubPlan de Acción** es el centro motor de la mejora continua del Centro. Recoge cómo el Centro define las acciones que impulsan la consecución de sus objetivos estratégicos. Se trata del enfoque clave del SGC en cuanto a que hace tangible cómo, dentro del marco estratégico, se quieren alcanzar los objetivos propuestos. Dada la importancia del SubPlan se presenta a continuación en detalle el estado de ejecución de las acciones y la consecución de objetivos para este año. Todas las acciones cuentan con una ficha en detalle que, entre otras características, tiene en cuenta su origen como impulso para la mejora.

Objetivos Estratégicos del CENTRO / Acciones del Plan de Mejora	Peso/CódMEC	Año	Final	%
<b>OC-01 Mejorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>25</b>			<b>90%</b>
3 Elaboración de un Plan de Orientación que integre las acciones y cuente con objetivos	CENTRO	2024	dic/24	100%
4 Potenciar la movilidad internacional de los estudiantes con la firma de nuevos convenios	CENTRO	2024	dic/24	100%
15 Realizar un estudio con grupos focales de profesores y estudiantes de primer y segundo curso	2501130	2024	jun/24	100%
16 Realizar un estudio (encuesta) estudiantes de cuarto curso	2501130	2024	dic/25	50%
9 Presentar la subsanación para la aprobación del DUAL en el MGAA y su oferta en el curso 2024/25	4316817	2024	jul/24	100%
<b>OC-02 Ser un centro de referencia para el entorno</b>	<b>15</b>			<b>100%</b>
17 Realizar unas jornadas de orientación laboral con antiguos alumnos de la Facultad	CENTRO	2023	dic/24	100%
<b>OC-03 Conseguir la máxima implicación con el SGC de los estudiantes y PDI</b>	<b>20</b>			<b>88%</b>
1 Dar difusión al PAC entre el profesorado para recoger sugerencias y pidiendo su participación en el SGC	CENTRO	2024	dic/24	100%
15 Realización de grupos focales de los principales grupos de interés	CENTRO	2023	dic/24	100%
19 Dar información a los docentes en la Junta de Facultad del Plan Anual de Calidad	CENTRO	2023	dic/24	100%
25 Recogida de satisfacción con un grupo focal de estudiantes del título	2501724	2023	dic/25	50%
<b>OC-04 Mejorar la comunicación de la Facultad</b>	<b>10</b>			<b>100%</b>
2 Mejorar la información ofrecida a los estudiantes acerca de las acciones de orientación académica	CENTRO	2024	dic/24	100%
16 Diseñar un Plan de Comunicación para la Facultad de Derecho	CENTRO	2023	dic/24	100%
18 Impulsar el uso de las redes sociales como vía de comunicación e información	CENTRO	2023	dic/24	100%
<b>OC-05 Mejora interna de los Títulos</b>	<b>15</b>			<b>42%</b>
19 Creación de dos grupos focales, uno de estudiantes y otro de egresados	2501720	2023	dic/25	50%
20 Incluir especificidades del Grado en Derecho en el Plan de Orientación de la Facultad	2501720	2023	dic/25	0%
21 Coordinación y realización de reuniones de seguimiento con los Delegados	2501720	2024	dic/25	50%
26 Conocer las causas de la baja tasa de graduación	2501724	2024	dic/25	50%
17 comunicar a los estudiantes la necesidad de contar con muestras representativas en todas las encuestas	4313672	2024	dic/25	50%
10 FORMACIÓN DE UN GRUPO FOCAL DE ESTUDIANTES	4316817	2024	dic/25	50%

El detalle del estado de ejecución de las acciones del SubPlan de Acción teniendo en cuenta si son propuestas por el Centro o por cada uno de los títulos es el siguiente:

Alcance en los Títulos	Total	Si	EnCur	NoIni	Desca	%
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	3	0	2	1	0	33%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	2	1	1	0	0	75%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	2	0	2	0	0	50%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	0	0	0	0	0	
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	0	0	0	0	0	
Máster en Abogacía y Procura	1	0	1	0	0	50%
Máster en Derecho y Administración Local	0	0	0	0	0	
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	2	1	1	0	0	75%
	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>84%</b>

### 6.1.3 Otros resultados generales en el Plan de Mejora (SubPlan de Respuesta + SubPlan de Acción)

Como información complementaria de interés se presentan a continuación otras agrupaciones de la totalidad de acciones, por su impacto en los objetivos estratégicos del Centro y por el origen de las mismas.

Objetivos Estratégicos de Centro	Valida	Rehac	Total	Si	EnCur	NoIni	Desca	%
OC-01 Mejorar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje			5	4	1	0	0	90%
OC-02 Ser un centro de referencia para el entorno			1	1	0	0	0	100%
OC-03 Conseguir la máxima implicación con el SGC de los estudiantes y PDI			4	3	1	0	0	88%
OC-04 Mejorar la comunicación de la Facultad			3	3	0	0	0	100%
OC-05 Mejora interna de los Títulos			6	0	5	1	0	42%
<b>SubTotales del SubPlan de ACCIÓN</b>			<b>19</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>84%</b>
OR-01 Cumplir con requerimientos y recomendaciones de la ACCUA	0	0	95	82	13	0	0	93%
<b>SubTotales del SubPlan de RESPUESTA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>82</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93%</b>
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>114</b>	<b>93</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>85%</b>

Origen de las Acciones del Plan de Mejora	Valida	Rehac	Total	Si	EnCur	NoIni	Desca	%
Verificación	0	0	0	0	0	0	0	
Modificación	0	0	0	0	0	0	0	
Implanta	0	0	0	0	0	0	0	
Renovación	0	0	82	69	13	0	0	92%
Seguimiento	0	0	13	13	0	0	0	100%
DAFO			4	4	0	0	0	100%
Resultados			12	4	7	1	0	63%
Auditoría			1	1	0	0	0	100%



Usuarios		2	2	0	0	0	0	100%			
<b>Tendencias Ejecución</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	0	0	114	93	20	1	0	85%

### Análisis de resultados Finales del Plan de Mejora (SubPlan de Respuesta y SubPlan de Acción)

Globalmente el Subplan de Respuesta ha alcanzado en 2024 una ejecución de acciones del 93%, lo que demuestra el compromiso de los títulos frente a las recomendaciones de la ACCUA y que esta Comisión valora muy positivamente.

En cuanto al Subplan de Acción, ha logrado un grado de ejecución de acciones del 84%, en línea con años anteriores, lo que ha impulsado decididamente los objetivos estratégicos de la Facultad. Hay que destacar que prácticamente todas las acciones previstas se han ejecutado totalmente o están iniciadas, quedando sólo una como no iniciada. Las acciones iniciadas tendrán continuación en 2025 a las que se unirán las que se definan para dar impulso a los objetivos estratégicos

<2501130> Todos los requerimientos y recomendaciones de la ACCUA se están cumpliendo. La mayoría (11/13) están cerrados. Por su propia naturaleza (mejora continua) dos siguen en curso permanente año tras año. De las medidas de mejora de resultados incluidas, una está realizada y la otra está en curso

<2501724> El título muestra un buen grado de ejecución de acciones, no obstante es necesario aumentar el número de propuestas de acciones más allá de las recomendaciones de los informes de la ACCUA.

<4313672> En relación al Máster en Abogacía estamos en un proceso de adaptación con la incorporación al equipo docente externo de los Procuradores. En relación a los objetivos estratégicos del centro en relación al título que nos ocupa señalar que es necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje, los alumnos requieren cada vez más una enseñanza online. Debería abordarse en las siguientes adaptaciones del título. Debería ser también objeto de estudio la posibilidad de itinerarios o dobles títulos.

<4314556> Se han realizado las actuaciones previstas, pero se ha notado un descenso en algunos indicadores, que pueden no reflejar aún el resultado de estas acciones, ya que se refieren al mismo curso en el que se fueron implantando. Por eso, donde corresponde, se ha dejado abierta la acción para poder analizar las consecuencias de las acciones y validar como realizadas las correspondientes.

### Propuestas de mejora para el próximo Plan Anual de Calidad (Introducir solo 1 por línea)

- Crear grupo focal de egresados
- Seguir potenciando movilidad internacional con nuevos convenios
- Mejorar relaciones institucionales para la firma de convenios en prácticas curriculares

## 6.2 Plan Operativo de los Procesos

La mayoría de procedimientos documentados del SGC del Centro ofrecen resultados controlables que se someten al ciclo PDCA de mejora continua anualmente. Los análisis se hacen de forma ascendente: En primer lugar los responsables de los títulos (Coordinación, Comisiones Académicas) analizan los resultados y elaboran los Informes de Revisión a nivel del título (se incluyen más abajo por cada bloque). A continuación es la Comisión de Calidad del Centro la que analiza los resultados globales del Centro. En todos los casos los análisis se apoyan en los respectivos Informes Anuales de Resultados del SGC (título y Centro).

### Bloque / Proceso / Indicador

Acceso	Valor	X̄	2023	2022	
<b>MP01 Oferta Formativa</b>					
I.013 Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso en GRADO	435	312	355	315	✓
I.014 Ratio de demanda de plazas en GRADO	10,02	5,7	8,54	6,54	✓
I.023 Nota media de ingreso en GRADO	8,86	8,03	8,7	8,25	✓
I.015 Nota de corte del cupo general en GRADO	5,21	5,27	5,17	5,56	!
I.024 Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso en MÁSTER	105	107	108	105	!
I.025 Ratio de demanda de plazas en MÁSTER	3,54	3,87	4,14	4,56	!
I.026 Nota media de ingreso en MÁSTER	7,1	7,11	7,11	7,06	!

### Análisis de resultados FINALES Acceso

Todos los indicadores de acceso son muy positivos, alcanzando o superando los promedios de los últimos años, destacando el aumento significativo de la demanda de nuestros títulos.

<2501720> El número de plazas en el presente año ha sufrido un notable ascenso en el Grado en Derecho si lo comparamos con los cursos anteriores. La nota media se mantiene con respecto al curso anterior.

<2501130> En el último curso analizado se ha producido un incremento de las plazas ofertadas,i). El ratio de demanda ha aumentado también en el último curso, así como los otros indicadores (nota de corte y nota media).

<2501724> En los últimos años el título ha mostrado un interés creciente aumentando la ratio de demanda, la nota de corte y la nota media media de ingreso.

<4313672> Se observa una bajada en la demanda de plazas. Sería preciso determinar si la causa en la oferta del título presencial, o como se ha dicho con anterioridad realizar una doble titulación o con itinerarios. Algunos alumnos vienen de un doble grado y solicitan dobles máster.

<4314556> La ratio de demanda y la nota media de ingreso han descendido ligeramente, pero se mantienen altas y por encima de la media histórica de la titulación, por lo que se entiende que no se necesita realizar acción alguna al respecto.

<4316817> El número de plazas ofertadas no se cubre anualmente, si bien ha mejorado ligeramente respecto del curso anterior pasando de un ratio de 2,23 a una ratio de demanda en el curso 2023/24 de 2,37. Reflejándose esa mejora también la nota media de ingreso en el master.

Matrícula	Valor	x	2023	2022	
<b>MP02 Acceso y Admisión</b>					
I.021 Número de matriculados de nuevo ingreso en GRADO	447	288	343	277	✓✓
I.011 GAP de género en la nuevo matriculación	30%	124%	29%	40%	✓✓
I.020 Número de matriculados en GRADO	1978	1343	1573	1368	✓✓
I.027 Número de créditos reconocidos	2722,5	3134	3703,6	2565	! !
I.028 Número de matriculados de nuevo ingreso en MÁSTER	88	101	93	110	! !
I.022 Número de matriculados en MÁSTER	173	175	177	187	! !

### Análisis de resultados FINALES Matrícula

La Comisión destaca que nuestros estudios están muy feminizados, como muestra el gap de género en nuevo ingreso y el aumento significativo de nuevos estudiantes. El resto de indicadores de matrícula mantienen los buenos valores de años anteriores, destacando sólo la ligera bajada en el número de nuevos ingresos en Máster.

<2501720> El número de matriculados también se ha incrementado en el último curso académico analizado, lo cual refleja el interés que sigue reflejando este título entre los estudiantes de nuevo ingreso.

<2501130> Se han cubierto todas las plazas ofertadas en los dos últimos cursos. En consecuencia, desde el curso 2021-2022, ha aumentado el número de alumnos matriculados en casi un 54%.

<2501724> Se aprecia una bajada en las nuevas matrículas que en los últimos años no alcanza los 50 estudiantes. Es necesario dar a conocer entre los futuros estudiantes las especificidades y salidas profesionales del Grado. Para ello se diseñarán acciones concretas de difusión e información en coordinación con el Decanato y el Vicerrectorado de Estudiantes.

<4313672> los matriculados de nuevo ingreso supera las plazas ofertadas. 50 plazas.



<4314556> El número de matriculados de nuevo ingreso ha disminuido, pero se debe a situación puntual de baja de varios estudiantes una vez iniciado el curso, no siendo posible, por estar avanzado el curso académico, que se cubriera con nuevos estudiantes. Como situación puntual, se observará su evolución en próximos cursos. Respecto al GAP de género, se observa un mayor número de estudiantes de género femenino, por lo que no se observan dificultades de acceso a la titulación para este sector.

Enseñanza-Aprendizaje	Valor	$\bar{x}$	2023	2022	
<b>MP03 Enseñanza-Aprendizaje</b>					
<b>I.035 Tasa de ÉXITO</b>	<b>84%</b>	<b>84%</b>	82%	80%	✓
<b>I.040 Tasa de RENDIMIENTO</b>	<b>73%</b>	<b>76%</b>	70%	80%	⚠
<b>I.045 Tasa de EXPECTATIVAS</b>	<b>87%</b>	<b>85%</b>	86%	79%	✓
<b>S.14 Satisfacción de los estudiantes con el TFG/TFM</b>	<b>3,73</b>	<b>4,01</b>	4,03	4,02	⚠
<b>S.16 Satisfacción de los estudiantes con la enseñanza virtual</b>	<b>3,45</b>	<b>3,67</b>	3,67		⚠
<b>I.029 Número de estudiantes de movilidad entrante</b>	<b>143</b>	<b>123</b>	128	130	✓
<b>S.05 Satisfacción de los estudiantes con la movilidad entrante</b>	<b>4,13</b>	<b>3,96</b>	3,98	3,78	✓
<b>I.030 Número de estudiantes de movilidad saliente</b>	<b>95</b>	<b>38</b>	63	42	✓
<b>S.06 Satisfacción de los estudiantes con la movilidad saliente</b>	<b>4,2</b>	<b>3,82</b>	3,57	3,69	✓
<b>S.07 Satisfacción de los coordinadores de movilidad</b>	<b>3,29</b>	<b>4,16</b>	3,56	4,38	⚠
<b>I.034 Ratio de puestos ofertados de prácticas externas</b>	<b>1,45</b>	<b>1,77</b>	1,57	1,28	⚠
<b>S.08 Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas</b>	<b>4,33</b>	<b>4,35</b>	4,33	4,26	⚠
<b>S.11 Satisfacción de los tutores externos con las prácticas externas</b>	<b>4,49</b>	<b>4,36</b>	4,3	4,51	✓
<b>S.10 Satisfacción de los tutores internos con las prácticas externas</b>	<b>4,27</b>	<b>4,08</b>	4,23	4,06	✓

### Análisis de resultados FINALES Enseñanza-Aprendizaje

Las tasas de resultados de los títulos son todas muy positivas y en línea con las de años anteriores. La satisfacción de los estudiantes con el TFG/TFM es buena, aunque baja respecto a la media de los últimos años. La segunda oleada de satisfacción con la enseñanza virtual recoge un nivel de satisfacción mejorable. La principal causa de insatisfacción de los estudiantes se manifiesta en el sistema de notificaciones a los estudiantes a través de la plataforma de enseñanza virtual. Los resultados de movilidad con sobresalientes, destacando el elevado número de estudiantes que eligen los títulos de la Facultad para una estancia lo que muestra lo atractivo de nuestra oferta, refrendado por un notable nivel de satisfacción. También aumenta significativamente el número de nuestros estudiantes que hacen estancias de movilidad y el nivel de satisfacción de los mismos. Los coordinadores de movilidad muestran un buen nivel de satisfacción, aunque baja respecto a la media de los años anteriores. La principal causa de insatisfacción se expresa en el volumen de trabajo requerido para la tutela y el asesoramiento. La satisfacción de todos los implicados con las prácticas externas es muy buena, respaldado, como en las demás encuestas, por unas muestras de participación altamente representativas.

<2501130> Respecto al curso anterior, en el último curso analizado han aumentado tanto la tasa de éxito como la de rendimiento y el número de alumnos con movilidad saliente. El nivel de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas sigue siendo muy alto (4.5/5) y por encima de la media del Centro (4,35). En cambio, se ha reducido la satisfacción de los estudiantes con la enseñanza virtual ha descendido ligeramente, si bien sigue en la media del Centro.

<2501724> La tasa de rendimiento no alcanza los valores previstos en la Memoria del 80%. En el informe detallado se observarán las materias con las tasas menores y las tendencias de los últimos cursos académicos. Es necesario conocer las causas, que pueden ser debidas a la sobre matrícula de los estudiantes, a la dificultad de las materias u otras. Tras el análisis, y conociendo la opinión de estudiantes y profesores, se prestará especial atención a la evolución de la tasa. Por otra parte es necesario animar a los estudiantes a realizar movilidad y revisar los destinos que se ofertan para el título. Actualmente se está en proceso de ampliar los destinos de los estudiantes a otras

<4313672> En cuanto a la baja de éxito, es insignificante. Es importante resaltar el ascenso en la tasa de rendimiento en la satisfacción de los alumnos en la realización de las prácticas externas. Dada la especialidad del título al ser profesionalizante es difícil la movilidad del alumnado. Por último, al ser un título presencial, es posible que los alumnos demanden mayor enseñanza online. De ahí la bajada en las tasas de satisfacción con la enseñanza virtual

<4314556> Se observa una considerable disminución de la tasas de éxito y de rendimiento, así como de la satisfacción de los estudiantes con la enseñanza virtual. Aunque la tasa de rendimiento se explicaba tradicionalmente con el reconocimiento de créditos, no parece ser el caso de este año, vista la tasa de éxito y las satisfacciones con la enseñanza virtual. Como cuestiones puntuales, conviene realizar un seguimiento de la evolución del curso actual, para comprobar si se extiende en el tiempo y, en consecuencia, realizar las acciones puntuales.

<4316817> La tasa de éxito ha descendido ligeramente y se sitúa en un 82% lo que implica un nivel elevado. Sin embargo, habrá que estar pendiente a su evolución en los próximos años; porque actualmente solo hay tres medidas consolidadas, por lo que tendremos que ver su evolución en el futuro, y analizarlos con relación al pasado donde encontramos un 96% en 2021/22. En cuanto a la tasa de rendimiento, mejora respecto al curso anterior alcanzando el 75%. Y lo mismo sucede con la satisfacción de los estudiantes respecto de las prácticas externas, que se valoran con 4,27 sobre 5, siendo por tanto la valoración muy positiva.

Resultados	Valor	$\bar{x}$	2023	2022	
<b>MP03 Enseñanza-Aprendizaje</b>					
<b>I.055 Tasa de GRADUACIÓN</b>	<b>39%</b>	<b>43%</b>	44%	35%	⚠
<b>I.061 Tasa de ABANDONO inicial en GRADO</b>	<b>23%</b>	<b>8%</b>	15%	0%	⚠



<b>I.056 Tasa de ABANDONO acumulado</b>	<b>22%</b>	<b>6%</b>	<b>3%</b>	<b>14%</b>	⚠️
<b>I.059 Tasa de EFICIENCIA</b>	<b>86%</b>	<b>65%</b>	<b>84%</b>	<b>85%</b>	✅
<b>I.050 Tasa de EXCELENCIA académica</b>	<b>13%</b>	<b>15%</b>	<b>13%</b>	<b>13%</b>	✅
<b>I.057 Duración media de estudios de GRADO</b>	<b>5,2</b>	<b>5,55</b>	<b>5,75</b>	<b>5,64</b>	✅
<b>I.058 Duración media de estudios de MÁSTER (1 año)</b>	<b>1,33</b>	<b>1,52</b>	<b>1,67</b>	<b>1,47</b>	✅
<b>I.068 Duración media de estudios de MÁSTER (2 años)</b>		<b>2</b>		<b>1,98</b>	✅
<b>I.012 Número de egresados en GRADO y MÁSTER</b>	<b>326</b>	<b>278</b>	<b>308</b>	<b>239</b>	✅
<b>I.010 Número de traslados de expedientes ENTRANTES</b>	<b>97</b>	<b>15</b>	<b>42</b>	<b>9</b>	✅
<b>I.009 Número de traslados de expedientes SALIENTES</b>	<b>34</b>	<b>25</b>	<b>3</b>	<b>52</b>	✅
<b>I.062 Tasa de inserción laboral (TIL)</b>	<b>57%</b>	<b>42%</b>	<b>44%</b>	<b>43%</b>	✅
<b>I.016 Tasa de Inserción Laboral ajustada (TILA) del Título en el SGC</b>	<b>76%</b>				✅
<b>I.017 Tasa de Inserción laboral en régimen de autónomos (TILRA) del Título en el SGC</b>	<b>8%</b>				✅
<b>I.064 Tasa de paro registrado (TPR)</b>	<b>14%</b>	<b>37%</b>	<b>50%</b>	<b>22%</b>	✅
<b>S.12 Satisfacción de los empleadores con los Titulados</b>	<b>4,25</b>	<b>4,15</b>	<b>4,33</b>	<b>4,13</b>	✅
<b>S.13 Satisfacción de los egresados con la formación recibida</b>	<b>3,35</b>	<b>3,22</b>	<b>3,15</b>	<b>3,46</b>	✅
<b>MP06 Medición y Mejora</b>					
<b>S.01 Satisfacción global de los estudiantes</b>	<b>3,2</b>	<b>3,56</b>	<b>3,4</b>	<b>3,62</b>	⚠️

### Análisis de resultados FINALES Resultados

Las tasas de graduación han bajado globalmente, en el análisis detallado se observa que el dato es debido fundamentalmente a la bajada en el Grado en GAP que ha registrado un 13% de graduación, frente al 40% declarado en su Memoria, lo que es necesario analizar en detalle en el título. Asimismo el Grado en Derecho baja su tasa de graduación hasta el 33%. Las tasas de abandono acumulado son significativas en todos los grados (23% en Derecho, 33% en GAP y 27% en RLL y RRHH), de una cohorte de entrada de 311 estudiantes de grado, abandonan sus estudios para continuar en otros grados de la UAL 19 estudiantes, 5 lo hacen fuera de la UAL y 53 abandonan el sistema universitario (un 17%). Entre las causas que declaran en la encuesta de abandono destacan la elección errónea del título, la desmotivación y las causas personales o familiares.

La tasa de eficiencia registra valores altos, en el promedio de los últimos años, aunque los grados, en el entorno del 80%, están casi un 10% por debajo de los datos globales de la UAL, es decir, para graduarse los estudiantes de los grados de la Facultad deben sobre matricular un 20%, frente al 11% del conjunto de grados de la UAL, esto se refleja en una duración media de los estudios de grado de 5'2 año, frente al 4'5 del global de la UAL.

Los egresados en el Curso 2021/22, al año de egreso, muestran una gran variabilidad en cuanto a la situación laboral, entre los grados, el Grado en Derecho muestra la tasa de inserción más baja (48'46%) y el Grado en GAP la más alta (88%) aunque en este caso con un número de graduados pequeño, la situación de dos o tres personas egresadas supone una gran influencia en las tasas, en paralelo a lo que ocurre con los egresados en los másteres, que presentan altas tasas de inserción (entre el 80% y el 100%) a excepción del Máster en Abogacía (58%). Las tasas de paro entre los grados se mueven en el entorno del 18% (Derecho) y el 11% (RLL y RRHH), bajando significativamente respecto a las últimas medidas. Las tasas de paro entre los egresados de máster no son significativas, 0% Derecho de la Empresa y en el entorno del 10% el resto. La satisfacción de los empleadores con los egresados es muy alta, destacando su nivel de preparación para el desarrollo de su trabajo. Por su parte, nuestros egresados se muestran bastante satisfechos y el dato registrado sube respecto al promedio de años anteriores. Finalmente, la satisfacción global de nuestros estudiantes sufre una ligera bajada.

Con una buena participación del 33% de promedio es posible identificar algunas causas de insatisfacción. Entre los grados, lo que peor valoran es la distribución de los horarios y entre los másteres la distribución temporal y la coordinación de contenidos. En el lado positivo es bien valorada la utilidad y accesibilidad de la información disponible en la web de los títulos y la Facultad.

<2501130> El número de egresado ha descendido ligeramente respecto al curso anterior, si bien la nota media ha aumentado. También es positiva la disminución significativa en la duración media de los estudios (ahora en 5 años), que se sitúa ligeramente por debajo de la media del Centro (5,2). La tasa de inserción laboral se ha incrementado también de manera muy significativa respecto al curso anterior, disminuyendo también el paro registrado a 0. La tasa de inserción laboral en este curso (2023-24) (88%) es muy superior a la del Centro (57%).

<2501724> Los indicadores de resultados son satisfactorios teniendo en cuenta la tasa de paro a los dos años de egreso se mantiene estable entre el 10 y el 15% y que la inserción laboral es satisfactoria aunque ha bajado el último año.

<4313672> el motivo en le descenso de los alumnos egresados suele estar relacionado con el acceso del alumno al mercado laboral durante la realización del máster, aún así la nota media se mantiene. Y es de valorar muy positivamente el ascenso en la las tasas TIL y TPR



<4314556> El número de egresados ha disminuido, lo que está en consonancia con la disminución de las tasas de rendimiento y la tasa de éxito. Contrariamente, ha disminuido la duración media de los estudios, lo que se debe a que han concluido este año menos estudiantes a tiempo parcial. Como se dijo en el apartado anterior, se evaluará la evolución de las tasas de éxito y rendimiento y número de egresados. Respecto a la tasa de inserción laboral, sigue estando muy por encima de la universidad y el centro, fruto del perfil específico de los estudiantes de la titulación, la mayoría ya en situación de empleados.

<4316817> La valoración de los resultados para el curso 2023/24 es muy positiva porque el número de egresados aumenta en casi el doble respecto del curso anterior, la nota media de los egresados y la duración de los estudios en el master se mantiene, y la tasa de inserción laboral se sitúa en el 100% con un 0% en la tasa de paro registrado, lo que valoramos favorablemente, siendo conscientes del trabajo que implicará mantener estos resultados en los próximos cursos.

Profesorado	Valor	$\bar{x}$	2023	2022	
<b>MP03 Enseñanza-Aprendizaje</b>					
S.0 Satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado	4,49	4,38	4,38	4,46	✔
<b>MP04 Recursos</b>					
I.004 Ratio de QUINQUENIOS del PDI		2,06	1,93	1,89	
I.005 Ratio de SEXENIOS del PDI	1,08	1,15	1,18	1,03	!
I.007 Ratio de SEXENIOS vivos del PDI en el SGC	0,78	0,75	0,75	0,77	✔
I.006 Ratio de FORMACIÓN del PDI	2,9	14,22	11,4	12,6	!
I.003 Número profesores EXCELENTES en Docencia		21	12	41	
<b>MP06 Medición y Mejora</b>					
S.02 Satisfacción global del PDI	3,82	4,09	4,21	4,01	!

### Análisis de resultados FINALES Profesorado

La satisfacción con la labor docente de los profesores por parte de sus estudiantes alcanza el valor más alto de los últimos años, lo que debemos destacar como un logro que pone de manifiesto la capacidad, implicación y motivación del profesorado de la Facultad. Además el dato está avalado por una participación global del 32%, cerca del dato para toda la UAL (39%). El resto de indicadores se mantiene en el promedio de los últimos años o muy cerca. Sí es necesario indicar la bajada en cuanto a las horas de formación del profesorado, que viene motivado en gran parte porque durante 2024 se han repetido ediciones de actividades formativas ya contenidas en planes formativos de años anteriores.

La satisfacción global del profesorado con nuestros títulos baja ligeramente aunque sigue siendo elevada, respaldada por una muestra significativa del 49%, el aspecto mejor valorado por el profesorado es el trato del PTGAS en los Servicios y en la Facultad (4'6) y el peor valorado (3'3) los conocimientos previos de los estudiantes para afrontar la materia.

<2501130> En el curso analizado, se ha incrementado la satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado. También ha aumentado el ratio de sexenios vivos, si bien ha disminuido el de sexenios respecto al PDI. El ratio de formación de PDI ha disminuido importantemente.

<2501724> Los estudiantes aumentan su grado de satisfacción con la labor docente de sus profesores que aumenta respecto a las últimas dos mediciones. Los ratios de sexenios y quinquenios bajan debido a la jubilación de algún profesor. También el último año el profesorado ha bajado el número de horas promedio dedicadas a formación. En este último caso hay que observar la tendencia en los próximos cursos. Respecto a la participación en el Programa Docencia, al ser voluntaria, no es indicativo que haya bajado el número de profesores excelentes.

<4313672> relacionado con el título el descenso de la ratio en sexenios del PDI no es determinante, se trata de un Máster profesionalizante. Si es importante resaltar el ascenso en la ratio de la formación del PDI.

<4314556> Los datos respecto a la satisfacción y calidad del profesorado se mantienen en la línea de los años anteriores y muy altos. Ha disminuido el número de profesores EXCELENTES en Docencia porque este año no se ha sometido a evaluación ninguno. Del mismo modo, la formación del PDI ha disminuido porque, si bien la formación en el profesorado debe mantenerse en el tiempo, siempre hay momentos de mayor formación, por ser la fase inicial de la carrera académica o por aparecer cuestiones novedosas. De hecho, la disminución de la ratio de formación es paralela a la que han experimentado el centro y la universidad.

<4316817> La satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado es excelente, mejorando en el curso 2023/24 la valoración, y situándose en el 4,71 sobre 5. Además la ratio de sexenios es muy alta, tal y como puede constatarse con el 1,3 de la UAL o el 1,1 del Centro (Facultad de Derecho) y manteniéndose en la ratio de SEXENIOS vivos del PDI en el SGC en el 0,8. Lo mismo sucede con la ratio de quinquenios donde el Master en gestión de la actividad agroalimentaria obtiene un 3,78 frente al 2,3 de la UAL o al 2 del Centro. Ha mejorado notablemente la ratio en formación del PDI, que habrá que mejorar, pero destacar que aquí solo se valoran los cursos y

Apoyo	Valor	$\bar{x}$	2023	2022	
<b>MP01 Oferta Formativa</b>					
I.069 Número de QUEJAS relacionadas con la suspensión o extinción del Título en el SGC	0	0	0	0	✔
<b>MP03 Enseñanza-Aprendizaje</b>					
S.15 Satisfacción de los estudiantes con la acogida y orientación académica	3,3	3,28	3,17	3,38	✔
S.01.4 Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales	3,22	3,7	3,63	3,75	!



<b>S.02.2 Satisfacción del PDI con los recursos materiales</b>	<b>4,05</b>	<b>4,34</b>	4,48	4,23	⚠
<b>S.04.2 Satisfacción del PTGAS con los recursos materiales</b>	<b>4,06</b>	<b>3,99</b>	3,88	3,82	✔
<b>MP05 Gestión del SGC</b>					
<b>S.01.3 Satisfacción de los estudiantes con la información y difusión del título</b>	<b>3,76</b>	<b>3,88</b>	3,73	3,96	⚠

### Análisis de resultados FINALES Apoyo

El resto de indicadores de apoyo muestran muy buenos resultados, en línea o mejores que los recogidos los últimos años. No siendo fundamentales estos indicadores para el SGC de la Facultad, sí se puede analizar, para el caso de la satisfacción de los estudiantes de nuevo ingreso con la acogida, que su principal insatisfacción se manifiesta con la información recibida sobre asociaciones de estudiantes y la Delegación de Estudiantes.

<2501130> En el curso analizado se ha registrado un descenso de la satisfacción global de los estudiantes. En el caso de GAP, el descenso se manifiesta particularmente en la satisfacción con los recursos materiales y la información y difusión del título. La satisfacción del PDI con los recursos sigue siendo alta, pero ha disminuido respecto al curso anterior. Se trata de tendencias generales que afectan a la mayoría de títulos del Centro.

En la parte positiva, la satisfacción de los empleadores es plena (5/5), siendo superior a la media del Centro (4.25). La satisfacción. Ha <2501724> Los resultados de apoyo basados en la satisfacción en general bajan ligeramente. No obstante hay que destacar la alta satisfacción de los empleadores con nuestros titulados. Es necesario destacar que, salvo la encuesta de satisfacción con la labor docente, la mayoría de encuestas a los grupos de interés carecen de muestras sólidas y representativas. Las acciones de difusión y comunicación tienen un alcance limitado a lo que hay que añadir el natural cansancio debido al elevado número de encuestas que se pide cumplimentar, tanto desde el título como de otros servicios de la UAL.

<4313672> La bajada generalizada en cuanto a este apartado relacionado con la información y difusión del título nos conduce a plantear una nueva acción

<4314556> Se ha observado una satisfacción de los estudiantes menor, especialmente la global y la relativa a la información y difusión del Título. Esto puede conectarse con los resultados obtenidos en tasa de rendimiento y de éxito, que no permiten tener en cuenta las acciones ya realizadas durante el curso pasado cuyos frutos se esperan en el presente. Por eso, debe hacerse un seguimiento en el curso actual y comprobar sus resultados, para determinar si se consolida este descenso o se retorna a los valores normales o, incluso, se mejora.

<4316817> Empeora la satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos materiales, aunque se mantienen en grados de satisfacción favorables. Si bien mejoran tanto los indicadores de información y difusión del título y se comienzan a tener datos sobre la satisfacción de los empleadores con los titulados.

Además de los resultados ofrecidos por el Plan Operativo, la UAL dispone de **otros Informes** que amplía y da contexto a los ya mostrados en los Indicadores:

- **Quejas y Sugerencias** <https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/spec/quejas-y-sugerencias>
- **Resultados DOCENTIA** <https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/spec/que-ofrecemos/docenti>

Propuestas de mejora en indicadores para el próximo Plan Anual de Calidad

Introducir en el SGC un indicador que mida la satisfacción con la orientación para el empleo

### 6.5 Plan de Comunicación

Declarado documentalmente en el PC11 'Información pública y difusión', el Plan de Comunicación del Centro es la parte del Plan Anual de Calidad que gestiona el enfoque, evaluación y revisión de la comunicación en el Centro.

Comunicaciones / Acciones de Comunicación	Destinatario	%
<b>Cm-01 INFORMACIÓN ACADÉMICA Y DE GESTIÓN</b>		<b>75%</b>
Web Actividades Académicas	EST, FUT	100%
Reunión Actividades Académicas	EST	0%
Email Actividades Académicas	PDI, PTGAS	100%
Web Actividades de Extensión	EST, OTR	100%
Reunión Actividades de Extensión	PDI, OTR	0%
Email Actividades de Extensión	EST, PDI	100%
Web Orientación Académica	EST	100%
Reunión Orientación Académica	PDI	0%
Web Orientación Profesional	EST, OTR	100%
Reunión Orientación Profesional	EST	100%
Web Distribución Aulas y Horarios	EST, OTR	100%
Web Exámenes	EST, OTR	100%
<b>Cm-02 INFORMACIÓN AL PROFESORADO</b>		<b>100%</b>
Web Acuerdos Comisiones	PDI, OTR	100%



Web Acuerdos Junta de Centro	PDI, OTR	100%
Web Reconocimientos	PDI, OTR	100%
Email Acuerdos Comisiones	PDI, PTGAS	100%
Email Acuerdos Junta de Centro	PDI, PTGAS	100%
<b>Cm-03 RECURSOS</b>		<b>100%</b>
Email Aprobación del Presupuesto	PDI, PTGAS	100%
Web Liquidación del presupuesto	OTR	100%
Web Aprobación del Presupuesto	OTR	100%
Email Liquidación del presupuesto	PDI, PTGAS	100%
Web Infraestructuras disponibles	EST, OTR	100%
<b>Cm-04 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>		<b>100%</b>
Web Actas CC	OTR	100%
Web IARS	OTR	100%
Web Informes de Resultados SGC	OTR	100%
Web Objetivos de Calidad	OTR	100%
Web Plan Anual de Calidad	OTR	100%
Web Política de Calidad	OTR	100%
Web Proc. de Quejas y Sugerencias	EST, OTR	100%
<b>Cm-05 TÍTULOS</b>		<b>67%</b>
Web Informes ACCUA	OTR	0%
Web Prácticas Externas	EST, OTR	100%
Reunión Prácticas Externas	EST	100%
Web TFG/TFM	EST, OTR	100%
Reunión TFG/TFM	EST	0%
Email TFG/TFM	PDI	100%

<b>Tendencias</b>	2024	2023	2022
Ejecución	88%		

### Análisis de resultados FINALES

El Plan se ha ejecutado en un porcentaje muy alto

Propuestas de mejora para el próximo Plan Anual de Calidad (Introducir solo 1 por línea)

Revisar el Plan de Comunicación para introducir las mejoras oportunas

### 6.7 Otros temas de interés del SGC

Finalmente, recogemos cuestiones adicionales que sean de interés para el SGC y que no se hayan tratado en cada uno de los planes del Plan Anual de Calidad.

#### Otros temas de interés para el SGC del Centro

Es necesaria una actualización en algunos procedimientos del SGC.

La Comisión de Calidad debe adaptarse a la nueva normativa, contando con representantes del Departamento, de la Gerencia y de las instituciones que ofertan prácticas o emplean a nuestros egresados

## 7. Cuestiones adicionales del SGC

En este apartado se analizan la participación en las encuestas del SGC, los resultados del Informe de Auditoría Interna del SGC y las conclusiones de los Grupos de Mejora. Los procedimientos que los documentan son PC14 'Recogida de necesidades, expectativas y satisfacción' y PA06 'Auditoría Interna'.

### 7.1 Participación en las encuestas de Satisfacción

Se analiza la participación de las distintas poblaciones de los grupos de interés en las encuestas del SGC (relación de n - encuestas cumplimentadas- con N -encuestas enviadas-).

Encuesta de satisfacción				
Satisfacción con la LABOR DOCENTE del Estudiante	Valor	n	N	%
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>4,49</b>	<b>4237</b>	<b>13047</b>	<b>32%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	4,46	2265	6479	35%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	4,65	502	1102	46%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	4,51	490	1889	26%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	4,36	582	2248	26%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	4,69	281	869	32%
Máster en Abogacía y Procura	4,22	53	212	25%
Máster en Derecho y Administración Local	4,66	25	101	25%

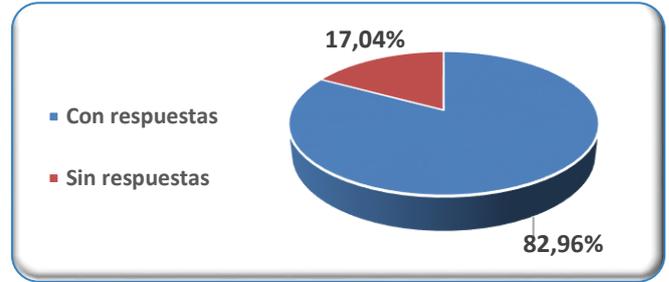


Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	4,71	39	147	27%
<b>Satisfacción GLOBAL del Estudiante con el Título</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>3,20</b>	<b>298</b>	<b>899</b>	<b>33%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	3,27	90	466	19%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	3,14	27	53	51%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	3,08	60	152	39%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	3,18	45	72	63%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	3,27	20	31	65%
Máster en Abogacía y Procura	2,86	25	52	48%
Máster en Derecho y Administración Local	3,65	17	38	45%
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	3,49	14	35	40%
<b>Satisfacción GLOBAL del PDI con el Título. Parte I</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>3,82</b>	<b>191</b>	<b>392</b>	<b>49%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	3,80	28	68	41%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	3,69	29	52	56%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	3,74	24	44	55%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	3,71	55	102	54%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	3,78	31	75	41%
Máster en Abogacía y Procura	4,45	8	23	35%
Máster en Derecho y Administración Local	4,67	5	8	63%
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	4,22	11	20	55%
<b>Satisfacción GLOBAL del PAS con el Título</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>4,43</b>	<b>47</b>	<b>156</b>	<b>30%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	4,43	47	156	30%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	4,43	47	156	30%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	4,43	47	156	30%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	4,43	47	156	30%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	4,43	47	156	30%
Máster en Abogacía y Procura	4,43	47	156	30%
Máster en Derecho y Administración Local	4,43	47	156	30%
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	4,43	47	156	30%
<b>Satisfacción con la MOVILIDAD Alumnos Entrantes</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>4,13</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>40%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)				
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	4,26	4	11	36%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	3,89	2	4	50%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas				
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública				
Máster en Abogacía y Procura				
Máster en Derecho y Administración Local				
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria				
<b>Satisfacción con la MOVILIDAD Alumnos Salientes</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>4,20</b>	<b>34</b>	<b>57</b>	<b>60%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	4,23	18	26	69%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	4,43	1	1	100%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	3,70	1	3	33%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	4,09	12	24	50%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	4,71	2	3	67%
Máster en Abogacía y Procura				
Máster en Derecho y Administración Local				
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria				
<b>Satisfacción con la MOVILIDAD Tutores Internos</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>3,29</b>	<b>16</b>	<b>29</b>	<b>55%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	3,48	6	12	50%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	3,86	1	1	100%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	3,71	1	2	50%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	3,14	7	12	58%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	2,29	1	2	50%
Máster en Abogacía y Procura				
Máster en Derecho y Administración Local				
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria				
<b>Satisfacción con las PRACTICAS EXTERNAS Estudiantes. Parte I</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>4,33</b>	<b>95</b>	<b>217</b>	<b>44%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	4,25	48	114	42%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	4,51	9	15	60%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	4,19	11	23	48%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas				
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública				
Máster en Abogacía y Procura	4,60	16	47	34%
Máster en Derecho y Administración Local	4,29	2	3	67%
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	4,27	9	15	60%
<b>Satisfacción con las PRACTICAS EXTERNAS Tutor Académico</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>4,27</b>	<b>19</b>	<b>44</b>	<b>43%</b>



Grado en Derecho (Plan 2010)	4,16	11	30	37%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	3,92	3	7	43%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	4,54	3	5	60%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas				
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública				
Máster en Abogacía y Procura	5,00	1	1	100%
Máster en Derecho y Administración Local				
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	5,00	1	1	100%
<b>Satisfacción con las PRACTICAS EXTERNAS Tutor Externo</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>4,49</b>	<b>85</b>	<b>150</b>	<b>57%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	4,44	48	88	55%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	5,00	1	3	33%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	4,47	11	18	61%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas				
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública				
Máster en Abogacía y Procura	4,58	15	26	58%
Máster en Derecho y Administración Local	4,45	1	2	50%
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	4,54	9	13	69%
<b>Satisfacción con los TITULADOS DE LA UAL Empleadores</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>4,25</b>	<b>34</b>	<b>53</b>	<b>64%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	4,39	9	15	60%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	5,00	3	5	60%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	4,17	10	15	67%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas				
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública				
Máster en Abogacía y Procura	3,96	10	15	67%
Máster en Derecho y Administración Local				
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	4,40	2	3	67%
<b>Satisfacción con la FORMACIÓN RECIBIDA Egresados</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>3,35</b>	<b>94</b>	<b>244</b>	<b>39%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	2,84	25	103	24%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	3,18	4	9	44%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	3,13	17	27	63%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	2,91	15	22	68%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública				
Máster en Abogacía y Procura	3,91	17	50	34%
Máster en Derecho y Administración Local	4,41	12	24	50%
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	3,68	4	9	44%
<b>Satisfacción con la TUTORÍA del Trabajo Fin de Carrera</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>3,73</b>	<b>176</b>	<b>435</b>	<b>40%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	3,91	56	162	35%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	3,67	11	23	48%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	3,68	26	55	47%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	3,74	40	62	65%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	3,98	11	17	65%
Máster en Abogacía y Procura	3,65	5	48	10%
Máster en Derecho y Administración Local	3,36	8	34	24%
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	3,29	19	34	56%
<b>Satisfacción con la ACOGIDA y ORIENTACIÓN</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>3,30</b>	<b>209</b>	<b>404</b>	<b>52%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	3,39	67	163	41%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	3,31	24	36	67%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	3,42	32	52	62%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	3,39	27	41	66%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	3,59	12	23	52%
Máster en Abogacía y Procura	3,06	22	51	43%
Máster en Derecho y Administración Local	2,78	15	22	68%
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	3,11	10	16	63%
<b>Satisfacción con la ENSEÑANZA VIRTUAL Alumnos</b>	<b>Valor</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>3,45</b>	<b>246</b>	<b>708</b>	<b>35%</b>
Grado en Derecho (Plan 2010)	3,31	50	318	16%
Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	3,46	15	34	44%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	3,41	54	85	64%
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	3,45	35	67	52%
Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	3,88	14	30	47%
Máster en Abogacía y Procura	3,65	36	101	36%
Máster en Derecho y Administración Local	3,37	20	38	53%
Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	3,31	22	35	63%

Los siguientes gráficos recogen globalmente los resultados de participación en las encuestas del SGC.



### Análisis de los resultados de participación en las encuestas del SGC

Las encuestas han registrado muy buenas participaciones, con el objeto de mantener este nivel es necesario hacer un esfuerzo de comunicación

### Propuestas de mejora para el próximo Plan Anual de Calidad (Introducir solo 1 por línea)

Comunicar el SGC, su utilidad y sus logros a los principales grupos de interés

## 7.2 Auditoría Interna del SGC

La Auditoría Interna es uno de los inputs del SGC para la mejora continua. Siguiendo el procedimiento PA06, la sistemática de auditoría permite detectar desviaciones frente a un estándar establecido en dicho procedimiento.

### Resultados de la Auditoría Interna del SGC

Gráfico 7.2.1 Datos de Auditoría INTERNA. Tipo de hallazgo

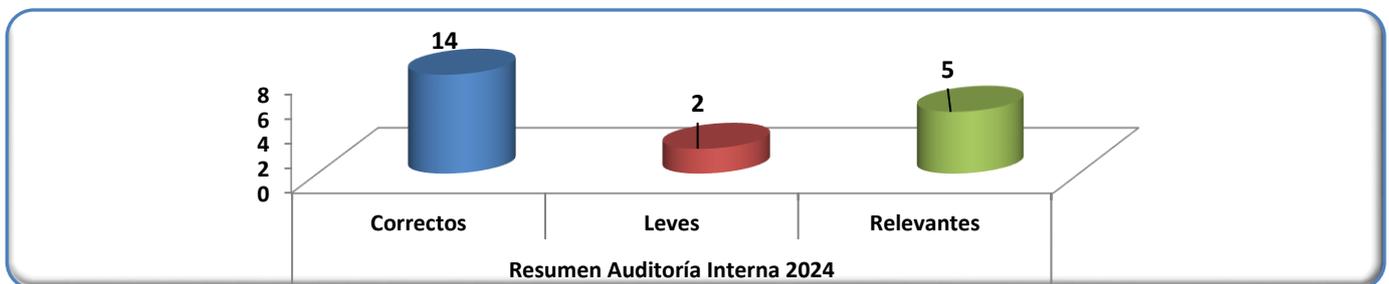


Gráfico 7.2.2 Datos de Auditoría INTERNA. Tendencias



### Recomendaciones de la Auditoría INTERNA

No se evidencia que el Manual de Procedimientos versión 2023 esté publicado en la Web del Centro, en su lugar está el Manual de Calidad.

No se evidencia en la Web del Centro que estén publicadas las Actas de las sesiones de la Comisión de Calidad 2024.

Se evidencia que todos los títulos han propuesto acciones para 2024, excepto el máster en Derecho y Administración Local.

Se evidencia que todos los títulos han analizado sus indicadores mas importantes del año anterior, excepto el grado en Derecho.

No se evidencia que los ítulos suban sus actas al Alfresco, excepto el grado en RRLL y RRHH, y grado en GAP hasta el año 2019, que sí lo han hecho.

Se evidencia en la Web del centro que el documento de los miembros de la Comisión de Calidad, no puede estar al día, ya que es del 2022.

No se puede evidenciar si asisten los representantes de los estudiantes y los egresados a la Comisión de Calidad, ya que no están publicadas las actas de 2024, y en las de 2023 no aparecen.



Todos los hallazgos de la auditoría respecto a la Web han sido tratadas y solucionadas por la Facultad. Es necesario hacer un esfuerzo por parte de algunos títulos a fin de tener las actas de coordinación en el repositorio documental y para que realicen los análisis y propuestas de mejora.

Finalmente es necesario motivar a todos los componentes de la Comisión de Calidad para que asistan a sus sesiones.

Propuestas de mejora para el próximo Plan Anual de Calidad (Introducir solo 1 por línea)

Se introducirá una lista de chequeo de información pública en el procedimiento de auditoría.

### 7.3 Grupos de MEJORA

Los grupos de mejora de los principales grupos de interés son un input clave para la mejora continua que permiten completar e interpretar los resultados -principalmente cuantitativos- que ofrecen las encuestas de satisfacción del SGC.

Principales conclusiones de los Grupos de Mejora

*El primer grupo focal de mejora de estudiantes organizado por el Decanato ha sido un éxito de participación e implicación. La escucha activa de las necesidades de los estudiantes ha aportado aspectos cualitativos que no recogen las encuestas de satisfacción*

Análisis de las Conclusiones

Se pide la comunicación a través de RRSS como medio más eficaz de llegar a los estudiantes

En RRLlyRRHH se pide una actualización de contenidos en el plan de estudios y mayor coordinación entre materias

En el doble grado de Derecho y GAP se piden que los planes de estudios podrían mejorarse. Se pide que en los dobles grados se tenga esta en cuenta la doble matrícula para resolver las solicitudes de cambio de grupo

Se destaca la implicación y la labor del profesorado de la Facultad

Se pide que se vuelva a abrir el Aula Judicial y que se organicen actividades de oratoria.

Propuestas de mejora para el próximo Plan Anual de Calidad (Introducir solo 1 por línea)

Se incluirán en el próximo Plan Anual de Calidad

### 7.4. Enfoque de Sostenibilidad

Como declaramos en nuestra **Política de Calidad**, prestamos especial atención al despliegue que hace la Universidad de Almería de su enfoque en materia de sostenibilidad y ODS y alineamos nuestra gestión a la que hace el Vicerrectorado con competencias en la UAL. Analizamos anualmente y, en su caso, proponemos acciones desde el Centro.

Enlace al Plan de Sostenibilidad

<https://www.ual.es/sostenibilidad/plan-de-accion>

Análisis sobre la Sostenibilidad

No se cuenta con un enfoque en materia de sostenibilidad

Propuesta de mejora para el próximo Plan Anual de Calidad (Introducir solo 1 por línea)

Estudiar la posibilidad de incluirlo en el SGC

### 7.5. Enfoque de Igualdad

Igualmente declarado en nuestra **Política de Calidad** dentro del eje 'Personas', gestionamos para una igualdad real entre todas las personas en el Centro. El desarrollo del enfoque a través del **Plan de Igualdad de la UAL** es liderado por el Vicerrectorado con competencias y anualmente lo analizamos y, en su caso, proponemos acciones desde el Centro.

Enlace al Plan de Igualdad

<https://www.igualdad.ual.es/index.php/plan-de-igualdad>

Análisis sobre la Igualdad



No se cuenta con un enfoque de igualdad propio

Propuesta de mejora para el próximo Plan Anual de Calidad (Introducir solo 1 por línea)

Estudiar la posibilidad de incluirlo

### 7.6. Enfoque de Inclusión

Nuestra **Política de Calidad** recoge explícitamente que el Centro se compromete con la inclusión, haciendo suyos y alineándose con los planes y acciones que desarrolla el Vicerrectorado con competencias. Anualmente hacemos un análisis del desarrollo de este enfoque -centrado en el estudiantado- y, en su caso, proponemos acciones desde el Centro.

Enlace al Plan de Inclusión

<https://www.ual.es/vida-universitaria/diversidad-funcional>

Análisis sobre la Inclusión

No se ha hecho un despliegue propio de un enfoque en inclusión

Propuesta de mejora para el próximo Plan Anual de Calidad (Introducir solo 1 por línea)

Estudiar la posibilidad de incluir la inclusión en el PAC

Fecha aprobación de los resultados y análisis FINAL

lunes, 24 de febrero de 2025

## Anexo

### Indicadores del Sistema de Garantía de Calidad

#### • Alcance del Sistema de Garantía de Calidad

Nº	CódMEC	Denominación del Centro/Título Oficial	Indicadores-->	Mble	Mdo
1	CEN-04008091	Facultad de Derecho		64	63
2	MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas		51	47
3	MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública		50	42
4	MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)		55	55
5	MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)		56	56
6	MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)		56	56
7	MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura		53	51
8	MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local		51	49
9	MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria		53	51
10	UNI-UAL	Universidad de Almería		489	470

#### • Detalle de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad

##### Selección, Admisión y Matrícula

##### • Ratio de demanda de plazas en GRADO

CódMEC	Plazas Ofertadas	Plazas Demandas	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	435	4359	10,02	5,7	8,54	6,54	2,3	5,43
MEC-7000650	40	549	13,73	8,9	12,6	10,65	3,76	8,45
MEC-7000978	20	251	12,55	10,9	16,5		7,33	8,9
MEC-2501720	225	2263	10,06	5,3	8,16	5,38	2,09	5,35
MEC-2501130	75	699	9,32	5,5	6,11	9,33	1,82	4,91
MEC-2501724	75	597	7,96	5,0	6,87	6,31	1,9	5,08
UNI-UAL	3372	49987	14,82	9,3	15,08	10,86	2,92	8,12

##### • Ratio de demanda de plazas en MÁSTER

CódMEC	Plazas Ofertadas	Plazas Demandas	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	105	372	3,54	3,9	4,14	4,56	3,47	3,3
MEC-4313672	50	149	2,98	3,5	3,84	4,48	2,2	3,28
MEC-4314556	25	152	6,08	5,1	6,71	6,4	3,5	3,92
MEC-4316817	30	71	2,37	2,7	2,23	3,17		2,83
UNI-UAL	1593	10664	6,69	6,5	7,55	7,92	3,47	7,19


**• Nota de corte del cupo general en GRADO**

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	5,21	5,3	5,2	5,6	5,3	5,0
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	5,50	8,1	5,5	10,8	7,6	8,3
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	5,34	5,1	5,3	5,0	5,0	5,0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	5,00	5,9	5,0	7,2	6,3	5,0
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	5,18	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	5,05	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
UNI-UAL	Universidad de Almería	5,93	6,3	5,8	6,8	6,4	6,2

**• Nota media de ingreso en GRADO**

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	8,86	8,0	8,7	8,3	7,7	7,5
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	11,15	11,4	11,1	11,9	11,6	11,0
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	8,77	8,3	8,7	8,7	8,0	7,6
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	9,04	8,9	8,9	9,3	9,0	8,3
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	7,95	7,2	7,7	7,2	7,1	6,9
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	7,41	7,2	7,1	7,8	6,9	7,0
UNI-UAL	Universidad de Almería	9,66	9,3	9,5	9,6	9,2	8,8

**• Nota media de ingreso en MÁSTER**

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	7,10	7,1	7,11	7,06	7,32	6,96
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	7,27	7,3	7,23	7,2	7,39	7,16
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	7,18	7,1	7,37	7	7,19	6,78
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	6,85	7,0	6,74	6,97	7,37	6,94
UNI-UAL	Universidad de Almería	7,39	7,4	7,43	7,43	7,43	7,35

**• Número de matriculados de nuevo ingreso en GRADO**

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	447	288	343	277	278	255
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	41	41	40	42	41	42
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	23	20	19	20	20	21
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	258	166	177	165	162	161
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	77	36	58	30	34	22
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	48	56	49	62	62	51
UNI-UAL	Universidad de Almería	3311	2684	2920	2511	2566	2740

**• Número de matriculados en GRADO**

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	1978	1343	1573	1368	1221	1209
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	221	215	222	221	213	202
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	79	28	61	51	0	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	1171	856	869	885	829	842
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	264	143	172	156	128	117
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	243	260	249	276	264	250
UNI-UAL	Universidad de Almería	12729	10976	11276	11332	10474	10821

**• Número de matriculados en MÁSTER**

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	173	175	177	187	173	163
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	101	103	102	105	103	100
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	37	42	37	45	44	40
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	35	31	38	37	26	23
UNI-UAL	Universidad de Almería	2389	1893	2084	2068	1802	1617

**• Número de matriculados de nuevo ingreso en MÁSTER**

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	88	101	93	110	99	101
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	51	53	51	54	51	54
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	21	24	24	25	24	24
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	16	24	18	31	24	23
UNI-UAL	Universidad de Almería	1404	1583	1299	1211	1815	2005

**• Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso en GRADO**

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	435	312	355	315	264	315
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	40	38	40	40	33	40
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	20	14	20	0	15	20
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	225	159	165	165	141	165
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	75	58	55	75	45	55
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	75	72	75	75	63	75
UNI-UAL	Universidad de Almería	3372	2924	3053	3013	2547	3083

**• Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso en MÁSTER**

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	105	107	108	105		
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	50	50	50	50		
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	25	27	28	25		
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	30	30	30	30		
UNI-UAL	Universidad de Almería	1593	1368	1557	1457	1286	1171



### Perfiles de ingreso y captación de nuevos estudiantes

#### • GAP de género en la nueva matriculación de GRADO y MÁSTER

CódMEC	Alumnos de nuevo ingreso	Género femenino	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	535	349	30%	124%	29%	40%	32%	393%
MEC-7000650	41	23	12%	152%	25%	38%	17%	529%
MEC-7000978	23	18	57%	100%	37%	310%	30%	24%
MEC-2501720	258	170	32%	169%	41%	30%	28%	576%
MEC-2501130	77	46	19%	170%	3%	47%	29%	600%
MEC-2501724	48	31	29%	150%	35%	23%	32%	508%
MEC-4313672	51	31	22%	52%	49%	22%	41%	96%
MEC-4314556	21	15	43%	20%	0%	4%	25%	50%
MEC-4316817	16	15	88%	31%	11%	16%	50%	48%
UNI-UAL	4715	2670	13%	79%	12%	21%	16%	267%

### Planificación y desarrollo de la enseñanza

#### • Satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado en GRADO y MÁSTER

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	4237	13047	32%	0,84	4,49	4,38	4,38	4,46	4,31	4,38
MEC-7000650	582	2248	26%	0,91	4,36	4,32	4,17	4,36	4,42	4,31
1er Curso	157	613	26%	0,73	4,35	4,30	4,19	4,44	4,39	4,19
2do Curso	224	657	34%	1,11	4,26	4,37	4,34	4,31	4,52	4,29
3er Curso	137	657	21%	0,75	4,47	4,21	3,80	4,27	4,35	4,40
4to Curso	64	321	20%	0,86	4,50	4,43	4,36	4,45	4,29	4,60
MEC-7000978	281	869	32%	0,63	4,69	4,38	4,52	4,57	4,19	4,23
1er Curso	108	261	41%	0,66	4,68	4,38	4,62	4,56	4,20	4,15
2do Curso	46	213	22%	0,44	4,69	4,41	4,57	4,53	4,12	
3er Curso	78	256	30%	0,70	4,66	4,48	4,39	4,71	4,34	
4to Curso	49	139	35%	0,63	4,75	4,26	4,26			
MEC-2501720	2265	6479	35%	0,89	4,46	4,39	4,39	4,47	4,27	4,43
1er Curso	673	1856	36%	0,78	4,51	4,37	4,35	4,52	4,41	4,18
2do Curso	677	1873	36%	1,11	4,21	4,32	4,40	4,28	4,13	4,47
3er Curso	569	1716	33%	0,75	4,55	4,43	4,30	4,48	4,29	4,64
4to Curso	346	1034	33%	0,68	4,67	4,58	4,56	4,75	4,36	4,66
MEC-2501130	502	1102	46%	0,63	4,65	4,36	4,45	4,37	4,29	4,33
1er Curso	227	483	47%	0,64	4,59	4,30	4,51	4,28	4,20	4,20
2do Curso	66	237	28%	0,46	4,70	4,38	4,41	4,30	4,35	4,47
3er Curso	137	222	62%	0,62	4,70	4,47	4,36	4,69	4,40	4,43
4to Curso	72	160	45%	0,72	4,69	4,37	4,32	4,40	4,48	4,29
MEC-2501724	490	1889	26%	0,76	4,51	4,39	4,44	4,49	4,37	4,24
1er Curso	189	617	31%	0,80	4,56	4,34	4,44	4,54	4,19	4,17
2do Curso	126	517	24%	0,61	4,58	4,31	4,44	4,31	4,41	4,07
3er Curso	90	413	22%	0,74	4,48	4,53	4,49	4,56	4,38	4,67
4to Curso	85	342	25%	0,87	4,34	4,40	4,31	4,48	4,65	4,15
MEC-4313672	53	212	25%	1,03	4,22	4,36	4,52	3,85	4,41	4,67
1er Curso	53	212	25%	1,03	4,22	4,36	4,52	3,85	4,41	4,67
MEC-4314556	25	101	25%	0,91	4,66	4,66	4,74	4,71	4,44	4,75
1er Curso	25	101	25%	0,91	4,66	4,66	4,74	4,71	4,44	4,75
MEC-4316817	39	147	27%	0,57	4,71	4,56	4,57	4,60	4,77	4,29
1er Curso	39	147	27%	0,57	4,71	4,56	4,57	4,60	4,77	4,29
UNI-UAL	41704	105753	39%	0,81	4,68	4,51	4,67	4,68	4,35	4,33

#### • Número de créditos reconocidos en GRADO y MÁSTER

CódMEC		23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	2723	3134	3704	2565		
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	96	236	110	361		
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	6	0	0	0		
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	1861	2260	2228	2292		
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	286	395	760	30		
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	393	267	456	78		
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	0	41	27	54		
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	45	86	105	66		
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	36	32	18	45		
UNI-UAL	Universidad de Almería	33709	47234	44608	49860		

#### • Satisfacción de los estudiantes con el TFG/TFM

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	176	435	40%	1,02	3,73	4,01	4,03	4,02	3,97	
MEC-7000650	40	62	65%	0,82	3,74	4,01	3,89	3,82	4,32	
MEC-7000978	11	17	65%	0,87	3,98					
MEC-2501720	56	162	35%	0,88	3,91	4,03	4,13	3,93	4,02	
MEC-2501130	11	23	48%	1,04	3,67	4,21	4,20	4,33	4,11	
MEC-2501724	26	55	47%	0,80	3,68	3,66	3,54	3,69	3,76	
MEC-4313672	5	48	10%	1,65	3,65					
MEC-4314556	8	34	24%	1,62	3,36	4,32	4,70	4,23	4,03	
MEC-4316817	19	34	56%	1,56	3,29	4,21	4,82	4,29	3,52	
UNI-UAL	1752	4159	42%	0,97	4,01	4,02	3,93	4,04	4,09	



**• Satisfacción de los estudiantes con la enseñanza VIRTUAL**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	246	708	35%	0,92	3,45	3,67	3,67			
MEC-7000650	35	67	52%	0,76	3,45	3,58	3,58			
MEC-7000978	14	30	47%	0,66	3,88					
MEC-2501720	50	318	16%	0,84	3,31	3,39	3,39			
MEC-2501130	15	34	44%	0,95	3,46	3,94	3,94			
MEC-2501724	54	85	64%	0,84	3,41	3,92	3,92			
MEC-4313672	36	101	36%	0,99	3,65	3,90	3,90			
MEC-4314556	20	38	53%	1,15	3,37	4,33	4,33			
MEC-4316817	22	35	63%	1,20	3,31	2,91	2,91			
<b>UNI-UAL</b>	<b>2226</b>	<b>6268</b>	<b>36%</b>	<b>0,97</b>	<b>3,53</b>	<b>3,56</b>	<b>3,56</b>			

**Gestión de las prácticas externas**

**• Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	95	217	44%	0,88	4,33	4,35	4,33	4,26	4,30	4,51
MEC-7000650						4,02	4,68	4,21	3,18	
MEC-7000978						4,52	4,52			
MEC-2501720	48	114	42%	1,05	4,25	4,42	4,34	4,37	4,37	4,61
MEC-2501130	9	15	60%	0,34	4,51	4,35	4,60	4,45	3,83	4,50
MEC-2501724	11	23	48%	0,85	4,19	4,22	4,26	4,41	4,65	3,55
MEC-4313672	16	47	34%	0,54	4,60	4,09	4,29	3,97	3,81	4,30
MEC-4314556	2	3	67%	0,00	4,29	4,43		4,07	4,67	4,55
MEC-4316817	9	15	60%	0,86	4,27	3,44	2,71	3,49	4,13	
<b>UNI-UAL</b>	<b>1002</b>	<b>2215</b>	<b>45%</b>	<b>0,85</b>	<b>4,27</b>	<b>4,09</b>	<b>4,14</b>	<b>4,19</b>	<b>4,11</b>	<b>3,91</b>

**• Satisfacción de los tutores externos con las prácticas externas en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	85	150	57%	0,61	4,49	4,36	4,30	4,51	4,33	4,28
MEC-7000650						4,53	4,29	4,77		
MEC-7000978										
MEC-2501720	48	88	55%	0,68	4,44	4,38	4,43	4,40	4,34	4,34
MEC-2501130	1	3	33%		5,00	4,54	4,86	4,48	4,36	4,45
MEC-2501724	11	18	61%	0,40	4,47	4,25	4,06	4,53	4,16	
MEC-4313672	15	26	58%	0,59	4,58	4,37	4,20	4,64	4,59	4,06
MEC-4314556	1	2	50%		4,45	4,68		4,80		4,55
MEC-4316817	9	13	69%	0,59	4,54	4,56	4,14	4,88	4,29	4,91
<b>UNI-UAL</b>	<b>777</b>	<b>1663</b>	<b>47%</b>	<b>0,64</b>	<b>4,31</b>	<b>4,29</b>	<b>4,35</b>	<b>4,30</b>	<b>4,26</b>	<b>4,24</b>

**• Satisfacción de los tutores internos con las prácticas externas en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	19	44	43%	0,77	4,27	4,08	4,23	4,06	4,04	4,00
MEC-7000650						3,44	3,94	2,52		3,85
MEC-7000978										
MEC-2501720	11	30	37%	0,78	4,16	3,81	3,86	3,55	4,11	3,72
MEC-2501130	3	7	43%	1,00	3,92	4,43	4,88	4,36	3,58	4,88
MEC-2501724	3	5	60%	0,58	4,54	4,43	4,57	4,35	4,38	
MEC-4313672	1	1	100%		5,00	4,75		5,00	5,00	4,25
MEC-4314556						4,94	5,00	4,88		
MEC-4316817	1	1	100%		5,00	4,46	5,00	5,00	3,38	
<b>UNI-UAL</b>	<b>221</b>	<b>390</b>	<b>57%</b>	<b>0,70</b>	<b>4,35</b>	<b>4,19</b>	<b>4,34</b>	<b>4,16</b>	<b>4,20</b>	<b>4,07</b>

**• Ratio de puestos ofertados de prácticas externas en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	Puesto ofertados	Puesto ocupados	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	333	230	1,5	1,8	1,6	1,3	1,3	3,0
MEC-7000650	0	0						
MEC-7000978	0	0						
MEC-2501720	158	120	1,3	1,8	1,6	1,0	1,3	3,5
MEC-2501130	28	15	1,9	3,3	2,6	2,9	1,6	6,1
MEC-2501724	44	24	1,8	3,5	1,5	1,4	1,5	9,7
MEC-4313672	83	51	1,6	1,5	1,7	1,9	1,1	1,4
MEC-4314556	3	3	1,0	1,0	1,0	1,0	0,5	1,3
MEC-4316817	17	17	1,0	1,0	1,1	0,9	1,0	1,1
<b>UNI-UAL</b>	<b>7991</b>	<b>4138</b>	<b>1,9</b>	<b>2,8</b>	<b>1,6</b>	<b>2,3</b>	<b>2,3</b>	<b>5,1</b>

**Gestión de la movilidad entrante y saliente**

**• Satisfacción de los coordinadores de movilidad en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	16	29	55%	0,85	3,29	4,16	3,56	4,38	5,00	3,70
MEC-7000650	7	12	58%	0,80	3,14	3,96	3,11	4,22	4,50	4,00
MEC-7000978	1	2	50%		2,29					
MEC-2501720	6	12	50%	1,01	3,48	3,82	3,73	4,29		3,44
MEC-2501130	1	1	100%		3,86	4,48	4,30	4,86		4,29
MEC-2501724	1	2	50%		3,71	4,21	3,40	4,29	5,00	4,14
MEC-4313672						5,00			5,00	
MEC-4314556										
MEC-4316817										



UNI-UAL	120	201	60%	0,83	3,81	3,95	3,80	4,06	3,97	3,97
<b>• Satisfacción de los estudiantes con la movilidad entrante en GRADO y MÁSTER</b>										
CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	6	15	40%	0,48	4,13	3,96	3,98	3,78	4,11	
MEC-7000650						4,19		4,28	4,10	
MEC-7000978						3,78		3,78		
MEC-2501720										
MEC-2501130	4	11	36%	0,50	4,26	3,56	3,56			
MEC-2501724	2	4	50%	0,47	3,89	4,12	4,13		4,11	
MEC-4313672										
MEC-4314556										
MEC-4316817										
UNI-UAL	281	644	44%	0,76	4,12	3,99	3,93	4,07	3,90	4,06
<b>• Satisfacción de los estudiantes con la movilidad saliente en GRADO y MÁSTER</b>										
CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	34	57	60%	0,81	4,20	3,82	3,57	3,69	4,21	3,82
MEC-7000650	12	24	50%	0,91	4,09	4,02	3,86	3,71	4,40	4,12
MEC-7000978	2	3	67%	0,40	4,71					
MEC-2501720	18	26	69%	0,81	4,23	3,70	3,28	3,61	4,21	3,69
MEC-2501130	1	1	100%		4,43	4,02		3,95		4,08
MEC-2501724	1	3	33%		3,70	3,91		3,47		4,34
MEC-4313672										
MEC-4314556										
MEC-4316817										
UNI-UAL	280	531	53%	0,69	4,17	3,90	3,77	3,92	4,00	3,90
<b>• Número de estudiantes de movilidad entrante en GRADO y MÁSTER</b>										
CódMEC					23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho				143	123	128	130	67	168
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas				0	0	0	0	0	0
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública				0	0	0	0	0	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)				63	49	56	49	26	64
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)				49	42	30	46	24	66
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)				31	33	42	35	17	38
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura				0	0	0	0	0	0
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local				0	0	0	0	0	0
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria				0	0	0	0	0	0
UNI-UAL	Universidad de Almería				2163	1457	1748	1523	803	1754
<b>• Número de estudiantes de movilidad saliente en GRADO y MÁSTER</b>										
CódMEC					23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho				95	38	63	42	8	38
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas				27	20	20	29	9	22
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública				3	1	2	1	0	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)				58	23	35	28	0	30
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)				4	3	1	6	1	3
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)				3	5	4	6	6	5
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura				0	1	1	1	1	0
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local				0	0	0	0	0	0
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria				0	0	0	0	0	0
UNI-UAL	Universidad de Almería				649	433	586	483	238	423
<b>Acogida y orientación académica</b>										
<b>• Satisfacción de los estudiantes con la acogida y orientación académica en GRADO y MÁSTER</b>										
CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	209	404	52%	0,99	3,30	3,28	3,17	3,38		
MEC-7000650	27	41	66%	0,72	3,39	2,96	2,65	3,26		
MEC-7000978	12	23	52%	0,85	3,59	3,92	4,42	3,41		
MEC-2501720	67	163	41%	0,87	3,39	3,46	3,49	3,42		
MEC-2501130	24	36	67%	0,91	3,31	3,08	2,75	3,40		
MEC-2501724	32	52	62%	0,93	3,42	2,91	2,56	3,26		
MEC-4313672	22	51	43%	1,44	3,06					
MEC-4314556	15	22	68%	1,32	2,78					
MEC-4316817	10	16	63%	1,15	3,11					
UNI-UAL	1833	3924	47%	1,01	3,51	3,51	3,49	3,53		
<b>Gestión de expedientes académicos y administrativos</b>										
<b>• Número de traslados de expedientes ENTRANTES en GRADO y MÁSTER</b>										
CódMEC					23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho				97	15	42	9	9	1
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas				0	1	0	1	1	2
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública				0	1	0	1	2	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)				44	12	37	5	6	0
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)				1	1	2	0	0	0
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)				2	2	3	3	1	1
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura				50	0	0	0	0	0
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local				0	0	0	0	0	0



<b>MEC-4316817</b>	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	0	0	0	0	0	0
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>874</b>	<b>272</b>	<b>828</b>	<b>73</b>	<b>64</b>	<b>124</b>

### • Número de traslados de expedientes SALIENTES en GRADO y MÁSTER

CódMEC	Internos	Externos	Otros	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	27	7	73	34	25	3	52	13	31
MEC-7000650	8	2	1	10	14	0	18	18	20
MEC-7000978	0	0	6	0	0	0	0	0	0
MEC-2501720	12	5	33	17	9	1	19	5	12
MEC-2501130	3	0	10	3	6	2	10	2	10
MEC-2501724	4	0	10	4	6	0	11	6	8
MEC-4313672	0	0	4	0	1	0	3	0	1
MEC-4314556	0	0	3	0	1	0	5	0	0
MEC-4316817	0	0	6	0	1	0	4	0	0
<b>UNI-UAL</b>	<b>120</b>	<b>94</b>	<b>544</b>	<b>214</b>	<b>282</b>	<b>13</b>	<b>567</b>	<b>267</b>	<b>280</b>

### Evaluación y aprendizaje

#### • Número de egresados en GRADO y MÁSTER

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	326	278	308	239	293	272
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	26	22	30	22	22	13
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	1	0	0	0	0	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	166	147	150	120	158	159
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	16	16	18	9	24	14
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	40	29	34	27	26	28
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	47	50	51	50	52	45
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	11	18	15	24	20	11
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	19	12	10	9	13	15
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>3011</b>	<b>2728</b>	<b>2740</b>	<b>2438</b>	<b>2832</b>	<b>2903</b>

#### • Duración media de estudios de GRADO

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	5,2	5,6	5,8	5,6	5,5	5,3
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	6,0	5,1	5,0	5,4	5,2	4,9
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	5,0					
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	5,0	5,5	6,0	5,2	5,3	5,5
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	5,0	5,7	6,0	6,3	5,4	5,1
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	5,0	5,7	6,0	5,4	5,8	5,4
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>4,5</b>	<b>5,0</b>	<b>4,8</b>	<b>5,0</b>	<b>5,0</b>	<b>5,1</b>

#### • Duración media de estudios de MÁSTER (1 año)

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	1,3	1,5	1,7	1,5	1,5	1,4
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	2,0	2,0	2,0			
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	1,0	1,9	2,0	1,7	1,9	1,8
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	1,0	1,1	1,0	1,2	1,2	1,0
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>

#### • Duración media de estudios de MÁSTER (2 años)

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho		2,0		2,0	2,0	2,0
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura		2,0		2,0	2,0	2,0
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local						
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria						
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>		<b>2,4</b>		<b>2,6</b>	<b>2,4</b>	<b>2,3</b>

#### • Nota media de egresados en GRADO

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	7,5	7,2	7,1	7,2	7,1	7,1
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	7,6	7,8	7,5	7,6	7,8	8,1
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	8,5					
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	7,4	7,2	7,1	7,2	7,3	7,1
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	7,3	7,2	7,1	7,3	7,1	7,0
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	7,0	7,0	6,9	7,1	7,0	7,1
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>6,7</b>	<b>7,4</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>7,3</b>	<b>7,3</b>

#### • Nota media de egresados en MÁSTER

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	8,1	8,3	8,3	8,4	8,3	8,1
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	8,5	8,5	8,5	8,5	8,6	8,5
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	7,8	8,0	8,1	8,3	7,8	7,7
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	8,0	8,3	8,2	8,3	8,3	8,3
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>8,3</b>	<b>8,4</b>	<b>8,4</b>	<b>8,4</b>	<b>8,4</b>	<b>8,4</b>

#### • Tasa de ABANDONO acumulado en GRADO y MÁSTER

CódMEC	Cohorte	Internos	Externos	Otros	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	482	27	7	73	22%	6%	3%	14%	4%	4%
MEC-7000650	42	8	2	1	26%	13%	0%	25%	11%	16%
MEC-7000978	20	0	0	6	30%					
MEC-2501720	220	12	5	33	23%	5%	1%	11%	3%	3%
MEC-2501130	40	3	0	10	33%	28%	65%	32%	6%	10%



MEC-2501724	51	4	0	10	27%	8%	2%	18%	7%	6%
MEC-4313672	54	0	0	4	7%	2%	0%	6%	1%	2%
MEC-4314556	25	0	0	3	12%	12%	0%	24%	13%	12%
MEC-4316817	30	0	0	6	20%	9%	0%	17%		
<b>UNI-UAL</b>	<b>3775</b>	<b>120</b>	<b>94</b>	<b>544</b>	<b>20%</b>	<b>7%</b>	<b>1%</b>	<b>15%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>

**• Tasa de ABANDONO inicial en GRADO y MÁSTER**

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	23%	8%	15%	0%		
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	21%	3%	5%	0%		
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	20%	10%	20%	0%		
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	18%	7%	14%	0%		
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	38%	15%	29%	0%		
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	32%	8%	16%	0%		
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura		0%		0%		
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local		0%		0%		
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria		0%		0%		
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>17%</b>	<b>8%</b>	<b>17%</b>	<b>0%</b>		

**• Tasa de EXCELENCIA académica en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	Presentados	Nota >= 9	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	15740	2120	13%	15%	13%	13%	18%	16%
MEC-7000650	2212	354	16%	18%	14%	17%	18%	21%
1er Curso	512	43	8%	9%	5%	7%		15%
2do Curso	404	74	18%	10%	8%	11%		11%
3er Curso	483	29	6%	18%	12%	19%		23%
4to Curso	414	77	19%	17%	14%	16%		20%
MEC-7000978	834	106	13%	11%	10%	12%	12%	10%
1er Curso	207	15	7%	9%	3%	14%		10%
2do Curso	159	14	9%	13%	15%	11%		
3er Curso	204	18	9%	9%	7%	10%		
4to Curso	155	30	19%	8%	16%	0%		
MEC-2501720	8166	1001	12%	13%	10%	11%	15%	14%
1er Curso	2087	115	6%	5%	4%	4%		8%
2do Curso	1895	208	11%	9%	10%	9%		7%
3er Curso	1995	126	6%	9%	6%	9%		13%
4to Curso	1681	392	23%	26%	24%	22%		31%
MEC-2501130	1632	164	10%	12%	9%	13%	13%	13%
1er Curso	528	26	5%	6%	6%	8%		3%
2do Curso	354	21	6%	13%	12%	10%		17%
3er Curso	351	29	8%	14%	6%	19%		16%
4to Curso	290	59	20%	24%	27%	25%		20%
MEC-2501724	1633	146	9%	10%	8%	7%	13%	11%
1er Curso	466	33	7%	7%	7%	3%		12%
2do Curso	413	10	2%	4%	1%	4%		8%
3er Curso	319	15	5%	8%	10%	7%		6%
4to Curso	435	88	20%	17%	15%	15%		20%
MEC-4313672	821	244	30%	34%	31%	32%	39%	35%
1er Curso	727	179	25%	29%	26%	28%		33%
2do Curso	94	65	69%	57%	63%	53%		54%
MEC-4314556	210	33	16%	23%	25%	20%	32%	15%
1er Curso	210	33	16%	20%	25%	20%		15%
MEC-4316817	232	72	31%	32%	27%	30%	40%	31%
1er Curso	232	72	31%	29%	27%	30%		31%
<b>UNI-UAL</b>	<b>109439</b>	<b>22678</b>	<b>21%</b>	<b>22%</b>	<b>20%</b>	<b>21%</b>	<b>23%</b>	<b>23%</b>

**• Tasa de ÉXITO en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	Créditos presentados	Créditos superados	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	104318	87188	84%	84%	82%	80%	86%	89%
MEC-7000650	14781	13021	88%	90%	88%	88%	90%	93%
1er Curso	3362	2776	83%	86%	85%	85%		89%
2do Curso	2941	2637	90%	87%	86%	86%		90%
3er Curso	3155	2633	83%	88%	85%	88%		92%
4to Curso	2770	2521	91%	90%	90%	83%		98%
MEC-7000978	5248	4374	83%	84%	81%	82%	88%	86%
1er Curso	1242	1020	82%	80%	69%	84%		86%
2do Curso	974	822	84%	85%	86%	84%		
3er Curso	1310	1004	77%	81%	87%	75%		
4to Curso	1018	876	86%	91%	82%	100%		
MEC-2501720	57403	47100	82%	82%	78%	76%	84%	89%
1er Curso	14756	11149	76%	76%	71%	70%		86%
2do Curso	13988	11469	82%	80%	79%	72%		88%
3er Curso	14322	11373	79%	81%	75%	77%		91%
4to Curso	11080	10003	90%	90%	93%	86%		92%
MEC-2501130	10198	8250	81%	84%	78%	80%	88%	89%
1er Curso	3168	2286	72%	71%	66%	72%		76%



2do Curso	2144	1818	85%	85%	80%	80%	95%	
3er Curso	2192	1742	79%	89%	89%	82%	95%	
4to Curso	1990	1752	88%	96%	98%	94%	95%	
<b>MEC-2501724</b>	<b>9882</b>	<b>8154</b>	<b>83%</b>	<b>83%</b>	<b>80%</b>	<b>78%</b>	<b>87%</b>	<b>85%</b>
1er Curso	2796	2028	73%	72%	65%	69%	83%	
2do Curso	2478	2076	84%	77%	72%	73%	86%	
3er Curso	1914	1626	85%	89%	91%	92%	83%	
4to Curso	2694	2424	90%	88%	93%	83%	89%	
<b>MEC-4313672</b>	<b>4547</b>	<b>4519</b>	<b>99%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
1er Curso	3131	3109	99%	100%	100%	99%	100%	
2do Curso	1416	1410	100%	100%	100%	100%	100%	
<b>MEC-4314556</b>	<b>1122</b>	<b>834</b>	<b>74%</b>	<b>98%</b>	<b>97%</b>	<b>99%</b>	<b>100%</b>	<b>96%</b>
1er Curso	1122	834	74%	97%	97%	99%	96%	
<b>MEC-4316817</b>	<b>1137</b>	<b>936</b>	<b>82%</b>	<b>98%</b>	<b>98%</b>	<b>96%</b>	<b>97%</b>	<b>100%</b>
1er Curso	1137	936	82%	98%	98%	96%	100%	
<b>UNI-UAL</b>	<b>689642</b>	<b>595657</b>	<b>86%</b>	<b>89%</b>	<b>87%</b>	<b>86%</b>	<b>90%</b>	<b>92%</b>

**• Tasa de EXPECTATIVAS en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	Créditos matriculados	Créditos presentados	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
<b>CEN-04008091</b>	<b>119594</b>	<b>104318</b>	<b>87%</b>	<b>85%</b>	<b>86%</b>	<b>79%</b>	<b>86%</b>	<b>87%</b>
<b>MEC-7000650</b>	<b>16387</b>	<b>14781</b>	<b>90%</b>	<b>91%</b>	<b>90%</b>	<b>89%</b>	<b>93%</b>	<b>93%</b>
1er Curso	3987	3362	84%	86%	87%	82%	89%	
2do Curso	3202	2941	92%	94%	94%	93%	95%	
3er Curso	3445	3155	92%	90%	90%	89%	92%	
4to Curso	3057	2770	91%	93%	90%	90%	98%	
<b>MEC-7000978</b>	<b>5894</b>	<b>5248</b>	<b>89%</b>	<b>84%</b>	<b>89%</b>	<b>79%</b>	<b>86%</b>	<b>83%</b>
1er Curso	1356	1242	92%	86%	89%	85%	83%	
2do Curso	1130	974	86%	87%	96%	77%		
3er Curso	1437	1310	91%	77%	79%	75%		
4to Curso	1179	1018	86%	95%	90%	100%		
<b>MEC-2501720</b>	<b>66106</b>	<b>57403</b>	<b>87%</b>	<b>85%</b>	<b>85%</b>	<b>78%</b>	<b>87%</b>	<b>88%</b>
1er Curso	17095	14756	86%	87%	88%	86%	88%	
2do Curso	16821	13988	83%	83%	84%	74%	91%	
3er Curso	16364	14322	88%	77%	80%	69%	82%	
4to Curso	12338	11080	90%	88%	89%	85%	90%	
<b>MEC-2501130</b>	<b>11996</b>	<b>10198</b>	<b>85%</b>	<b>79%</b>	<b>81%</b>	<b>66%</b>	<b>82%</b>	<b>85%</b>
1er Curso	3972	3168	80%	70%	79%	57%	75%	
2do Curso	2534	2144	85%	76%	74%	67%	86%	
3er Curso	2481	2192	88%	87%	91%	79%	92%	
4to Curso	2217	1990	90%	81%	80%	72%	90%	
<b>MEC-2501724</b>	<b>12042</b>	<b>9882</b>	<b>82%</b>	<b>81%</b>	<b>83%</b>	<b>78%</b>	<b>82%</b>	<b>82%</b>
1er Curso	3432	2796	81%	81%	78%	77%	88%	
2do Curso	2910	2478	85%	78%	79%	76%	78%	
3er Curso	2712	1914	71%	82%	86%	80%	79%	
4to Curso	2988	2694	90%	85%	89%	81%	84%	
<b>MEC-4313672</b>	<b>4613</b>	<b>4547</b>	<b>99%</b>	<b>98%</b>	<b>97%</b>	<b>96%</b>	<b>99%</b>	<b>98%</b>
1er Curso	3173	3131	99%	97%	96%	96%	98%	
2do Curso	1440	1416	98%	99%	100%	98%	98%	
<b>MEC-4314556</b>	<b>1302</b>	<b>1122</b>	<b>86%</b>	<b>69%</b>	<b>68%</b>	<b>79%</b>	<b>73%</b>	<b>55%</b>
1er Curso	1302	1122	86%	67%	68%	79%	55%	
<b>MEC-4316817</b>	<b>1254</b>	<b>1137</b>	<b>91%</b>	<b>79%</b>	<b>69%</b>	<b>73%</b>	<b>82%</b>	<b>90%</b>
1er Curso	1254	1137	91%	77%	69%	73%	90%	
<b>UNI-UAL</b>	<b>781297</b>	<b>689642</b>	<b>88%</b>	<b>86%</b>	<b>86%</b>	<b>82%</b>	<b>87%</b>	<b>90%</b>

**• Tasa de RENDIMIENTO en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	Créditos matriculados	Créditos superados	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
<b>CEN-04008091</b>	<b>119594</b>	<b>87188</b>	<b>73%</b>	<b>76%</b>	<b>70%</b>	<b>80%</b>	<b>74%</b>	<b>78%</b>
<b>MEC-7000650</b>	<b>16387</b>	<b>13021</b>	<b>79%</b>	<b>85%</b>	<b>80%</b>	<b>88%</b>	<b>84%</b>	<b>86%</b>
1er Curso	3987	2776	70%	79%	74%	85%	79%	
2do Curso	3202	2637	82%	84%	81%	86%	85%	
3er Curso	3445	2633	76%	83%	76%	88%	85%	
4to Curso	3057	2521	82%	86%	81%	83%	95%	
<b>MEC-7000978</b>	<b>5894</b>	<b>4374</b>	<b>74%</b>	<b>75%</b>	<b>72%</b>	<b>82%</b>	<b>75%</b>	<b>71%</b>
1er Curso	1356	1020	75%	72%	61%	84%	71%	
2do Curso	1130	822	73%	83%	82%	84%		
3er Curso	1437	1004	70%	72%	68%	75%		
4to Curso	1179	876	74%	87%	74%	100%		
<b>MEC-2501720</b>	<b>66106</b>	<b>47100</b>	<b>71%</b>	<b>74%</b>	<b>66%</b>	<b>76%</b>	<b>73%</b>	<b>79%</b>
1er Curso	17095	11149	65%	69%	62%	70%	76%	
2do Curso	16821	11469	68%	73%	66%	72%	80%	
3er Curso	16364	11373	70%	71%	60%	77%	75%	
4to Curso	12338	10003	81%	84%	82%	86%	84%	
<b>MEC-2501130</b>	<b>11996</b>	<b>8250</b>	<b>69%</b>	<b>73%</b>	<b>63%</b>	<b>80%</b>	<b>73%</b>	<b>76%</b>
1er Curso	3972	2286	58%	61%	52%	72%	58%	
2do Curso	2534	1818	72%	74%	59%	80%	82%	



3er Curso	2481	1742	70%	83%	81%	82%		87%
4to Curso	2217	1752	79%	86%	79%	94%		85%
<b>MEC-2501724</b>	<b>12042</b>	<b>8154</b>	<b>68%</b>	<b>72%</b>	<b>66%</b>	<b>78%</b>	<b>72%</b>	<b>70%</b>
1er Curso	3432	2028	59%	64%	51%	69%		73%
2do Curso	2910	2076	71%	66%	57%	73%		67%
3er Curso	2712	1626	60%	79%	78%	92%		66%
4to Curso	2988	2424	81%	80%	82%	83%		75%
<b>MEC-4313672</b>	<b>4613</b>	<b>4519</b>	<b>98%</b>	<b>98%</b>	<b>97%</b>	<b>99%</b>	<b>99%</b>	<b>98%</b>
1er Curso	3173	3109	98%	97%	96%	99%		97%
2do Curso	1440	1410	98%	99%	100%	100%		98%
<b>MEC-4314556</b>	<b>1302</b>	<b>834</b>	<b>64%</b>	<b>73%</b>	<b>66%</b>	<b>99%</b>	<b>73%</b>	<b>52%</b>
1er Curso	1302	834	64%	72%	66%	99%		52%
<b>MEC-4316817</b>	<b>1254</b>	<b>936</b>	<b>75%</b>	<b>84%</b>	<b>68%</b>	<b>96%</b>	<b>80%</b>	<b>90%</b>
1er Curso	1254	936	75%	85%	68%	96%		90%
<b>UNI-UAL</b>	<b>781297</b>	<b>595657</b>	<b>76%</b>	<b>81%</b>	<b>75%</b>	<b>86%</b>	<b>78%</b>	<b>83%</b>

**• Tasa de EFICIENCIA en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	Créditos requeridos	Créditos matriculados	Créditos reconocidos	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	74553	83650	2723	86%	65%	84%	85%	82%	8%
MEC-7000650	10452	11260	96	92%	71%	92%	94%	96%	0%
MEC-7000978	353	347	6	100%					
MEC-2501720	44165	49931	1861	85%	61%	81%	83%	80%	0%
MEC-2501130	3953	4193	286	88%	62%	80%	83%	83%	0%
MEC-2501724	9600	11682	393	80%	60%	80%	83%	78%	0%
MEC-4313672	4230	4230	0	100%	100%	99%	100%	99%	100%
MEC-4314556	660	672	45	92%	86%	87%	88%	84%	86%
MEC-4316817	1140	1335	36	83%	94%	88%	93%	97%	97%
<b>UNI-UAL</b>	<b>521955</b>	<b>552408</b>	<b>33709</b>	<b>89%</b>	<b>70%</b>	<b>89%</b>	<b>90%</b>	<b>89%</b>	<b>10%</b>

**• Tasa de GRADUACIÓN en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	Cohorte	Alumnos graduados	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	516	199	39%	43%	44%	35%	52%	42%
MEC-7000650	42	11	26%	19%	18%	15%	25%	18%
MEC-7000978	20	1	5%					
MEC-2501720	251	82	33%	43%	45%	41%	50%	36%
MEC-2501130	56	7	13%	31%	22%	39%	34%	30%
MEC-2501724	51	24	47%	26%	24%	25%	21%	32%
MEC-4313672	54	50	93%	75%	98%	0%	100%	100%
MEC-4314556	24	14	58%	58%	64%	70%	62%	37%
MEC-4316817	18	10	56%	58%	37%	58%	78%	
<b>UNI-UAL</b>	<b>4028</b>	<b>2209</b>	<b>55%</b>	<b>56%</b>	<b>55%</b>	<b>54%</b>	<b>59%</b>	<b>56%</b>

**• Gestión y revisión de la inserción laboral**
**• Satisfacción de los egresados con la formación recibida en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	σ	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	94	244	39%	1,08	3,35	3,22	3,15	3,46	3,16	3,12
MEC-7000650	15	22	68%	1,06	2,91	3,72	3,31	4,13		
MEC-7000978										
MEC-2501720	25	103	24%	1,02	2,84	3,15	3,12	3,24	3,18	3,05
MEC-2501130	4	9	44%	0,94	3,18	2,67	2,57	2,64	2,81	
MEC-2501724	17	27	63%	1,00	3,13	3,22	2,99	3,37	3,95	2,56
MEC-4313672	17	50	34%	0,93	3,91	3,15	3,02	3,99	2,42	3,15
MEC-4314556	12	24	50%	0,52	4,41	4,10	3,69	4,28	3,64	4,79
MEC-4316817	4	9	44%	0,96	3,68	3,44	3,30	3,58		
<b>UNI-UAL</b>	<b>921</b>	<b>2271</b>	<b>41%</b>	<b>1,14</b>	<b>3,34</b>	<b>3,20</b>	<b>3,18</b>	<b>3,26</b>	<b>3,28</b>	<b>3,09</b>

**• Satisfacción de los empleadores con los Titulados en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	σ	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	34	53	64%	1,04	4,25	4,15	4,33	4,13		4,00
MEC-7000650										
MEC-7000978										
MEC-2501720	9	15	60%	1,05	4,39	4,41	5,00	4,08		4,15
MEC-2501130	3	5	60%	0,00	5,00	4,20	4,60	3,80		
MEC-2501724	10	15	67%	1,09	4,17	3,92	3,60	3,96		4,20
MEC-4313672	10	15	67%	1,20	3,96	4,29	4,60	4,67		3,60
MEC-4314556						4,80	4,80			
MEC-4316817	2	3	67%	0,00	4,40					
<b>UNI-UAL</b>	<b>254</b>	<b>447</b>	<b>57%</b>	<b>0,78</b>	<b>4,25</b>	<b>4,15</b>	<b>4,22</b>	<b>4,24</b>	<b>4,13</b>	<b>3,99</b>

**• Tasa de inserción laboral (TIL) en Título del SGC**

CódMEC	Trabajan	Demandan	Actividad des.	No trabajan	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	150	27	76	9	57%	42%	44%	43%	36%	43%
MEC-7000650	15	1	6	0	68%	45%	43%	46%		
MEC-7000978	0	0	0	0						
MEC-2501720	53	17	47	5	43%	30%	29%	33%	25%	34%
MEC-2501130	7	0	1	0	88%	45%	33%	50%	33%	63%
MEC-2501724	18	3	6	0	67%	68%	81%	75%	50%	64%
MEC-4313672	29	4	15	2	58%	42%	52%	33%	42%	40%



MEC-4314556	19	2	1	2	79%	88%	85%	91%	88%	86%
MEC-4316817	9	0	0	0	100%	68%	62%	73%		
<b>UNI-UAL</b>	<b>2190</b>	<b>439</b>	<b>761</b>	<b>169</b>	<b>62%</b>	<b>54%</b>	<b>55%</b>	<b>54%</b>	<b>53%</b>	<b>55%</b>

**• Tasa de paro registrado (TPR) en Título del SGC**

CódMEC	Trabajan	Demandan	Actividad des.	No trabajan	23-24	X̄	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	150	27	76	9	14%	37%	50%	22%	30%	45%
MEC-7000650	15	1	6	0	5%	28%	48%	8%		
MEC-7000978	0	0	0	0						
MEC-2501720	53	17	47	5	18%	42%	64%	24%	30%	51%
MEC-2501130	7	0	1	0	0%	37%	54%	36%	33%	25%
MEC-2501724	18	3	6	0	11%	24%	15%	11%	38%	31%
MEC-4313672	29	4	15	2	12%	35%	44%	20%	28%	46%
MEC-4314556	19	2	1	2	17%	10%	15%	9%	0%	14%
MEC-4316817	9	0	0	0	0%	29%	38%	20%		
<b>UNI-UAL</b>	<b>2190</b>	<b>439</b>	<b>761</b>	<b>169</b>	<b>17%</b>	<b>31%</b>	<b>40%</b>	<b>18%</b>	<b>26%</b>	<b>38%</b>

**• Tasa de inserción laboral ajustada (TILA) en Título del SGC**

CódMEC	Egresados (excepto act.des.)	Trabajan	23-24	X̄	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	346	263	76%					
MEC-7000650	16	15	94%					
MEC-7000978	0	0						
MEC-2501720	75	53	71%					
MEC-2501130	7	7	100%					
MEC-2501724	21	18	86%					
MEC-4313672	35	29	83%					
MEC-4314556	23	19	83%					
MEC-4316817	9	9	100%					
<b>UNI-UAL</b>	<b>1972</b>	<b>1538</b>	<b>78%</b>					

**• Tasa de inserción laboral en régimen de autónomos (TILRA) en Título del SGC**

CódMEC	Egresados	Autónomos	23-24	X̄	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	262	22	8%					
MEC-7000650	22	2	9%					
MEC-7000978	0	0						
MEC-2501720	122	9	7%					
MEC-2501130	8	0	0%					
MEC-2501724	27	1	4%					
MEC-4313672	50	7	14%					
MEC-4314556	24	1	4%					
MEC-4316817	9	2	22%					
<b>UNI-UAL</b>	<b>2509</b>	<b>113</b>	<b>5%</b>					

**Recogida de necesidades, expectativas y satisfacción**
**• Satisfacción global del estudiante en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	σ	23-24	X̄	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	298	899	33%	0,89	3,20	3,56	3,40	3,62	3,65	3,57
MEC-7000650	45	72	63%	0,78	3,18	3,19	2,94	3,25	3,51	3,05
MEC-7000978	20	31	65%	0,78	3,27	3,60	2,93	4,27		
MEC-2501720	90	466	19%	0,82	3,27	3,49	3,43	3,48	3,52	3,53
MEC-2501130	27	53	51%	0,92	3,14	3,67	3,78	3,96	3,39	3,54
MEC-2501724	60	152	39%	0,87	3,08	3,44	3,13	3,51	3,79	3,33
MEC-4313672	25	52	48%	0,98	2,86	3,53	3,15	3,42	3,51	4,04
MEC-4314556	17	38	45%	1,24	3,65	4,42	4,54	4,46	4,15	4,54
MEC-4316817	14	35	40%	1,08	3,49	3,52	3,63	4,31	4,12	2,00
<b>UNI-UAL</b>	<b>2684</b>	<b>7648</b>	<b>35%</b>	<b>0,91</b>	<b>3,48</b>	<b>3,56</b>	<b>3,42</b>	<b>3,57</b>	<b>3,64</b>	<b>3,60</b>

**• Satisfacción del estudiante con los recursos materiales en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	σ	23-24	X̄	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	298	899	33%	0,89	3,22	3,70	3,63	3,75	3,62	3,79
MEC-7000650	45	72	63%	0,78	3,02	3,88	3,45	3,56	4,00	4,50
MEC-7000978	20	31	65%	0,78	3,20	3,38	2,75	4,00		
MEC-2501720	90	466	19%	0,82	3,31	3,64	3,57	3,61	3,47	3,89
MEC-2501130	27	53	51%	0,92	3,19	4,03	3,85	4,25	4,00	4,00
MEC-2501724	60	152	39%	0,87	2,93	3,59	3,50	3,74	3,89	3,22
MEC-4313672	25	52	48%	0,98	3,45	3,71	3,60	3,69	3,56	4,00
MEC-4314556	17	38	45%	1,24	4,31	4,08	4,25	3,75	3,33	5,00
MEC-4316817	14	35	40%	1,08	3,33	3,55	4,75	4,43	4,00	1,00
<b>UNI-UAL</b>	<b>2684</b>	<b>7648</b>	<b>35%</b>	<b>0,91</b>	<b>3,67</b>	<b>3,70</b>	<b>3,65</b>	<b>3,72</b>	<b>3,68</b>	<b>3,73</b>

**• Satisfacción global del PDI en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	σ	23-24	X̄	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	191	392	49%	0,84	3,82	4,09	4,21	4,01	4,10	4,03
MEC-7000650	55	102	54%	0,80	3,71	4,11	4,26	3,91	4,14	4,12
MEC-7000978	31	75	41%	0,82	3,78	3,73	4,20	3,71	3,62	3,39
MEC-2501720	28	68	41%	0,80	3,80	3,62	3,75	3,47	3,55	3,72
MEC-2501130	29	52	56%	0,81	3,69	3,81	3,80	3,90	4,03	3,51
MEC-2501724	24	44	55%	0,86	3,74	4,12	4,31	3,76	4,36	4,05
MEC-4313672	8	23	35%	0,91	4,45	4,24	4,41	4,25	4,16	4,15



MEC-4314556	5	8	63%	0,46	4,67	4,76	4,95	4,77	4,80	4,52
MEC-4316817	11	20	55%	1,00	4,22	4,54	4,58	4,70	4,46	4,42
<b>UNI-UAL</b>	<b>1909</b>	<b>3427</b>	<b>56%</b>	<b>0,78</b>	<b>4,13</b>	<b>4,13</b>	<b>4,18</b>	<b>4,14</b>	<b>4,12</b>	<b>4,06</b>

**• Satisfacción del PDI con los recursos materiales en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	191	392	49%	4,05	4,05	4,34	4,48	4,23	4,42	4,23
MEC-7000650	55	102	54%	4,15	4,15	4,28	4,48	4,05	4,31	4,26
MEC-7000978	31	75	41%	4,05	4,05	4,11	4,60	4,08	4,50	3,25
MEC-2501720	28	68	41%	4,13	4,13	4,02	3,94	4,06	3,94	4,13
MEC-2501130	29	52	56%	4,01	4,01	4,30	4,40	4,26	4,52	4,00
MEC-2501724	24	44	55%	3,91	3,91	4,40	4,50	3,94	4,76	4,38
MEC-4313672	8	23	35%	3,90	3,90	4,49	4,79	4,34	4,27	4,56
MEC-4314556	5	8	63%	4,50	4,50	4,56		5,00	4,00	4,67
MEC-4316817	11	20	55%	3,79	3,79	4,72	4,79	4,82	4,86	4,39
<b>UNI-UAL</b>	<b>1909</b>	<b>3427</b>	<b>56%</b>	<b>4,25</b>	<b>4,25</b>	<b>4,22</b>	<b>4,23</b>	<b>4,31</b>	<b>4,24</b>	<b>4,08</b>

**• Satisfacción global del PAS en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	47	156	30%	0,61	4,43	4,19	4,19	4,19		
MEC-7000650	47	156	30%	0,61	4,43	4,19	4,19	4,19		
MEC-7000978	47	156	30%	0,61	4,43	4,19	4,19	4,19		
MEC-2501720	47	156	30%	0,61	4,43	4,19	4,19	4,19		
MEC-2501130	47	156	30%	0,61	4,43	4,19	4,19	4,19		
MEC-2501724	47	156	30%	0,61	4,43	4,19	4,19	4,19		
MEC-4313672	47	156	30%	0,61	4,43	4,19	4,19	4,19		
MEC-4314556	47	156	30%	0,61	4,43	4,19	4,19	4,19		
MEC-4316817	47	156	30%	0,61	4,43	4,19	4,19	4,19		
<b>UNI-UAL</b>	<b>47</b>	<b>156</b>	<b>30%</b>	<b>0,61</b>	<b>4,43</b>	<b>4,19</b>	<b>4,19</b>	<b>4,19</b>		

**• Satisfacción del PAS con los recursos materiales en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	47	156	30%	0,61	4,06	3,99	3,88	3,82	4,40	3,84
MEC-7000650	47	156	30%	0,61	4,06	3,99	3,88	3,82	4,40	3,84
MEC-7000978	47	156	30%	0,61	4,06	3,99	3,88	3,82	4,40	3,84
MEC-2501720	47	156	30%	0,61	4,06	3,99	3,88	3,82	4,40	3,84
MEC-2501130	47	156	30%	0,61	4,06	3,99	3,88	3,82	4,40	3,84
MEC-2501724	47	156	30%	0,61	4,06	3,99	3,88	3,82	4,40	3,84
MEC-4313672	47	156	30%	0,61	4,06	3,99	3,88	3,82	4,40	3,84
MEC-4314556	47	156	30%	0,61	4,06	3,99	3,88	3,82	4,40	3,84
MEC-4316817	47	156	30%	0,61	4,06	3,99	3,88	3,82	4,40	3,84
<b>UNI-UAL</b>	<b>47</b>	<b>156</b>	<b>30%</b>	<b>0,61</b>	<b>4,06</b>	<b>3,99</b>	<b>3,88</b>	<b>3,82</b>	<b>4,40</b>	<b>3,84</b>

**Información pública y difusión**

**• Satisfacción de los estudiantes con la información y difusión del título en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	298	899	33%	0,89	3,76	3,88	3,73	3,96	4,01	3,80
MEC-7000650	45	72	63%	0,78	4,00	3,56	3,36	3,56	3,80	3,50
MEC-7000978	20	31	65%	0,78	3,70	3,75	3,00	4,50		
MEC-2501720	90	466	19%	0,82	3,88	3,85	3,69	3,96	3,94	3,82
MEC-2501130	27	53	51%	0,92	3,56	3,97	4,23	3,75	3,88	4,00
MEC-2501724	60	152	39%	0,87	3,67	3,91	3,59	3,81	4,33	3,89
MEC-4313672	25	52	48%	0,98	3,33	3,74	3,83	3,85	3,88	3,40
MEC-4314556	17	38	45%	1,24	3,80	4,55	4,80	4,63	4,11	4,67
MEC-4316817	14	35	40%	1,08	3,69	3,19	3,25	4,29	4,20	1,00
<b>UNI-UAL</b>	<b>2684</b>	<b>7648</b>	<b>35%</b>	<b>0,91</b>	<b>3,87</b>	<b>3,86</b>	<b>3,79</b>	<b>3,87</b>	<b>3,93</b>	<b>3,85</b>

**• Satisfacción del PDI con la información y difusión del título en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	191	392	49%	0,84	4,15	4,27	4,37	4,23	4,35	4,13
MEC-7000650	55	102	54%	0,80	4,02	4,28	4,40	4,21	4,31	4,21
MEC-7000978	31	75	41%	0,82	4,19	4,17	4,57	4,40	4,20	3,50
MEC-2501720	28	68	41%	0,80	4,20	3,91	3,83	3,60	3,90	4,29
MEC-2501130	29	52	56%	0,81	4,27	3,92	4,00	4,09	4,17	3,43
MEC-2501724	24	44	55%	0,86	4,00	4,37	4,50	4,22	4,75	4,00
MEC-4313672	8	23	35%	0,91	4,38	4,38	4,63	4,29	4,36	4,22
MEC-4314556	5	8	63%	0,46	4,60	4,87	5,00	4,86	5,00	4,60
MEC-4316817	11	20	55%	1,00	4,27	4,55	4,60	4,67	4,57	4,36
<b>UNI-UAL</b>	<b>1909</b>	<b>3427</b>	<b>56%</b>	<b>0,78</b>	<b>4,38</b>	<b>4,30</b>	<b>4,41</b>	<b>4,33</b>	<b>4,29</b>	<b>4,15</b>

**• Satisfacción del PAS con la información y difusión del título en GRADO y MÁSTER**

CódMEC	n	N	%	$\sigma$	23-24	$\bar{X}$	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84
MEC-7000650	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84
MEC-7000978	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84
MEC-2501720	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84
MEC-2501130	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84
MEC-2501724	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84
MEC-4313672	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84



MEC-4314556	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84
MEC-4316817	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84
UNI-UAL	47	156	30%	0,61	4,60	4,17	4,29	4,15	4,40	3,84

### Gestión del PAS y PDI

#### • Número profesores EXCELENTES en Docencia en GRADO y MÁSTER

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho		21	12	41	16	14
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas		5	8	8	5	0
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública		1	2	1	0	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)		5	7	4	4	5
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)		4	6	3	4	2
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)		4	6	4	4	2
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura		2	0	1	1	4
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local		1	1	2	0	1
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria		1	1	1	3	0
UNI-UAL	Universidad de Almería		191	88	430	172	73

#### • Ratio de FORMACIÓN en el SGC

CódMEC	PDI	Horas de formación	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	285	835	2,9	14,2	11,4	12,6	16,5	16,4
MEC-7000650				18,6	18,5	24,3	18,5	13,2
MEC-7000978				10,8	9,9	7,5	14,2	11,6
MEC-2501720	78	232	3,0	13,6	5,6	13,5	16,5	18,7
MEC-2501130	60	196	3,3	12,8	8,6	11,0	15,7	15,9
MEC-2501724	57	211	3,7	15,4	10,4	14,5	17,8	18,9
MEC-4313672	50	70	1,4	7,8	3,7	6,1	10,4	10,9
MEC-4314556	17	69	4,1	13,6	8,1	13,7	20,5	12,0
MEC-4316817	23	57	2,5	25,2	26,5	31,6	28,5	14,2
UNI-UAL	3633	16376	4,5	15,7	16,0	16,6	17,0	13,1

#### • Ratio de QUINQUENIOS del PDI en GRADO y MÁSTER

CódMEC	PDI	Número de quinquenios	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091				2,1	1,9	1,9	1,9	2,5
MEC-7000650				2,2	2,0	2,0	2,2	2,4
MEC-7000978				2,1	2,0	1,8	2,0	2,4
MEC-2501720				2,3	2,1	2,1	2,2	2,8
MEC-2501130				1,9	1,7	1,8	1,7	2,4
MEC-2501724				1,8	1,5	1,6	1,7	2,4
MEC-4313672				1,7	1,6	1,7	1,9	1,7
MEC-4314556				1,9	1,9	2,0	1,8	1,7
MEC-4316817				3,5	3,6	3,4	3,2	4,0
UNI-UAL	3633	8175	2,3	2,1	2,0	2,0	2,0	2,5

#### • Ratio de SEXENIOS del PDI en el SGC

CódMEC	PDI	Número de sexenios	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	285	307	1,1	1,2	1,2	1,0	1,3	1,1
MEC-7000650				1,0	1,1	0,9	1,1	1,0
MEC-7000978				1,0	1,3	1,0	1,1	0,8
MEC-2501720	78	106	1,4	1,3	1,3	1,2	1,4	1,3
MEC-2501130	60	48	0,8	1,0	1,0	0,9	1,0	1,0
MEC-2501724	57	23	0,4	0,9	0,8	0,8	1,1	1,0
MEC-4313672	50	43	0,9	1,0	1,0	1,0	1,2	1,0
MEC-4314556	17	27	1,6	1,3	1,6	1,3	1,3	1,0
MEC-4316817	23	60	2,6	2,6	3,1	2,2	2,7	2,5
UNI-UAL	3633	4839	1,3	1,2	1,3	1,1	1,3	1,2

#### • Ratio de SEXENIOS vivos del PDI en el SGC

CódMEC	Cohorte de PDI	Número de sexenios vivos	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	128	100	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
MEC-7000650				0,7	0,7	0,7	0,7	0,6
MEC-7000978				0,7	0,8	0,8	0,7	0,5
MEC-2501720	43	34	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
MEC-2501130	24	18	0,8	0,7	0,7	0,8	0,7	0,7
MEC-2501724	16	10	0,6	0,7	0,7	0,7	0,8	0,7
MEC-4313672	17	14	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
MEC-4314556	9	8	0,9	0,8	0,9	0,9	0,6	0,7
MEC-4316817	19	16	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
UNI-UAL	2029	1559	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7

### Quejas y sugerencias

#### • Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de quejas/sugerencias en GRADO y MÁSTER

CódMEC	n	N	%	σ	23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	298	899	33%	0,89	3,09	3,20	3,14	3,30	3,31	3,05
MEC-7000650	45	72	63%	0,78	3,13	3,31	2,27	3,23	2,25	1,50
MEC-7000978	20	31	65%	0,78	3,27	3,88	3,25	4,50		
MEC-2501720	90	466	19%	0,82	3,24	3,18	3,22	3,22	3,19	3,09
MEC-2501130	27	53	51%	0,92	3,14	3,27	3,45	3,86	3,43	2,33
MEC-2501724	60	152	39%	0,87	2,80	3,05	2,81	2,71	3,80	2,88



MEC-4313672	25	52	48%	0,98	2,72	3,43	3,40	3,14	3,17	4,00
MEC-4314556	17	38	45%	1,24	3,40	4,25	4,50	4,50	3,00	5,00
MEC-4316817	14	35	40%	1,08	3,25	3,24	3,67	4,29	4,00	1,00
<b>UNI-UAL</b>	<b>2684</b>	<b>7648</b>	<b>35%</b>	<b>0,91</b>	<b>3,42</b>	<b>3,34</b>	<b>3,21</b>	<b>3,36</b>	<b>3,45</b>	<b>3,35</b>

### • Número QUEJAS en el SGC

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho		18	9	16	9	39
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas		4	1	2	1	12
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública		0	0	0	0	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)		11	3	14	6	22
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)		2	2	0	0	5
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)		3	3	1	1	8
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura		1	0	0	1	4
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local		0	0	0	0	0
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria		1	0	1	1	0
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>		<b>178</b>	<b>98</b>	<b>135</b>	<b>101</b>	<b>379</b>

### • Número QUEJAS académicas en GRADO y MÁSTER

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	0	4	3	2	4	5
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	0	3	1	0	0	11
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	0	0	0	0	0	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	0	2	1	2	4	0
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	0	0	0	0	0	1
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	0	1	1	0	0	4
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	0	0	0	0	0	0
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	0	0	0	0	0	0
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	0	0	0	0	0	0
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>0</b>	<b>61</b>	<b>31</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	<b>132</b>

### • Número SUGERENCIAS en el SGC

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho		5	3	3	5	10
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas		1	0	2	1	1
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública		0	0	0	0	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)		3	2	1	2	7
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)		0	0	0	0	1
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)		1	0	2	0	1
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura		0	0	0	1	0
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local		1	1	0	0	1
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria		1	0	0	2	0
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>		<b>49</b>	<b>20</b>	<b>31</b>	<b>52</b>	<b>92</b>

### Suspensión / extinción del Título de Grado/Máster o Programa de Doctorado

### • Número de QUEJAS relacionadas con la suspensión o extinción del Título en el SGC

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	0	0	0	0	0	0
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	0	0	0	0	0	0
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	0	0	0	0	0	0
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	0	0	0	0	0	0
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	0	0	0	0	0	0
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	0	0	0	0	0	0
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	0	0	0	0	0	0
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	0	0	0	0	0	0
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	0	0	0	0	0	0
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### Auditoría Interna

### • Tasa de incidencias en Auditoría Interna en el SGC

CódMEC		23-24	X	22-23	21-22	20-21	19-20
CEN-04008091	Facultad de Derecho	29%	41%	43%	84%	13%	22%
MEC-7000650	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	29%	16%	43%	20%	0%	0%
MEC-7000978	Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública	29%	42%	43%	84%	0%	0%
MEC-2501720	Grado en Derecho (Plan 2010)	29%	38%	43%	84%	13%	13%
MEC-2501130	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	29%	38%	43%	84%	13%	13%
MEC-2501724	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)	29%	38%	43%	84%	13%	13%
MEC-4313672	Máster en Abogacía y Procura	29%	38%	43%	84%	13%	13%
MEC-4314556	Máster en Derecho y Administración Local	29%	35%	43%	84%	0%	13%
MEC-4316817	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria	29%	38%	43%	84%	13%	13%
<b>UNI-UAL</b>	<b>Universidad de Almería</b>	<b>17%</b>	<b>16%</b>	<b>21%</b>	<b>25%</b>	<b>7%</b>	<b>13%</b>